

25
Aniversario

BOLETÍN DE LA ASOCIACIÓN



Amigos del Camino de
Santiago de Burgos

HITO



Especial
CATEDRAL
2010

Patrimonio de la Humanidad





FOTO: JUAN CARLOS ROMERO.

La catedral de Santa María es, sin lugar a dudas, el monumento más emblemático y representativo de la ciudad de Burgos.

Para mí, como presidente de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Burgos, en nombre y en representación de todos los socios de la misma, es un honor y un placer felicitar al Cabildo Metropolitano, y felicitarnos todos, por la celebración del 25 Aniversario de la declaración de nuestra Catedral como Patrimonio de la Humanidad, con la feliz complacencia por las restauraciones y el mantenimiento habidos desde entonces.

Desde la colocación de la primera piedra del monumento, el 20 de julio de 1221 muchos han sido los acontecimientos, las personas y los avatares que ha visto pasar, y muchos han sido también los peregrinos que han transitado por El Camino, que discurre al lado de la Catedral.

El Camino y la Catedral, elementos patrimoniales íntimamente unidos. Por el Camino, desde Francia, vino el movimiento artístico que permitió su construcción; sí, nuestra Catedral es una catedral con grandes vinculaciones jacobeanas, como lo demuestra toda la estatuaria, la imaginería y la advocación de capillas dedicadas al apóstol que ella cobija; e igual que ella, aunque unos años más tarde, fue también reconocido como Patrimonio de la Humanidad. Nos congratulamos con todos los burgaleses por el impacto que esa Declaración supuso para la restauración del templo.

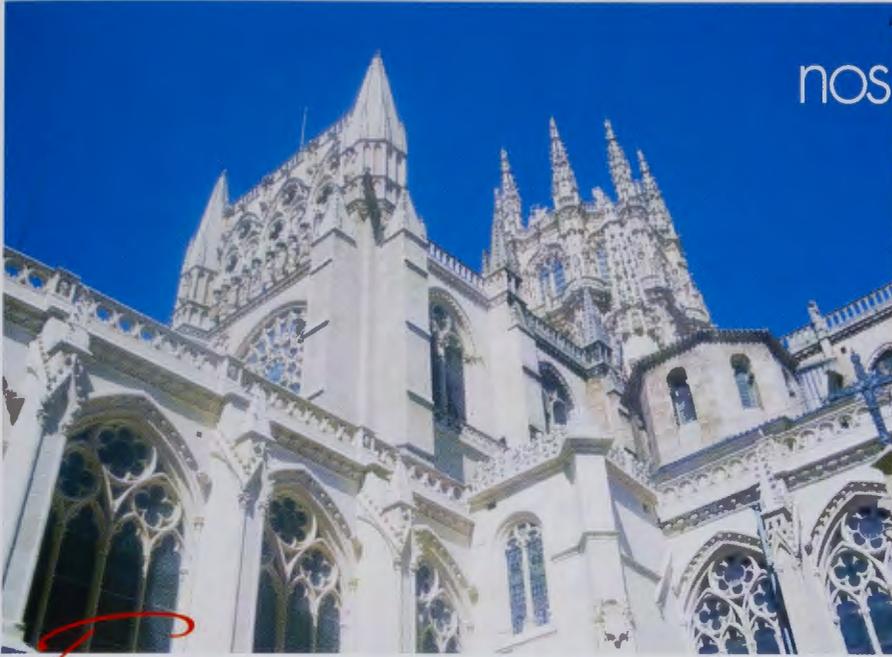
El Camino de Santiago, que ha sido, es y será siempre vecino de Santa María dedica un especial de su revista Boletín Hito para la celebración del feliz aniversario.

Enhorabuena y felicidades, que todos sigamos por el buen camino.

JESÚS AGUIRRE HUETO.

PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL CAMINO DE SANTIAGO DE BURGOS.

"Ultreya" ... nos dice la Catedral



En la vida, como en el Camino, siempre anhelamos ir "más allá". Pero en el Camino hay paradas, etapas, descansos..., sin dejar de poner los ojos y el corazón en la meta: Santiago y... más allá.

En este Camino de Santiago hay una parada obligada: la Catedral de Burgos. Sus esbeltas torres, elevándose señoriales al cielo azul de Castilla, se vislumbran desde lejos, indicando la ruta hacia Santiago a los peregrinos andariegos, y prometen una reconfortante parada bajo sus bóvedas góticas. Son, como diría el poeta de otro rincón burgalés, "chorros que hasta las estrellas casi alcanzan".

La Catedral de Burgos es la expresión en piedra de los anhelos y esperanzas que los peregrinos de la vida y del camino llevamos en el corazón: belleza, armonía, luz, paz, elevación, cobijo, espiritualidad cuajada en piedra. Uno se siente bien contemplando esta maravilla y paseando pausadamente por sus naves y capillas, mientras se escucha suave la música del órgano y se siente el aleteo de lo trascendente.

Iniciada su construcción en el mes de julio de 1221 por el Obispo Mauricio y el Rey Fernando III el Santo, se edificó según el modelo de las grandes catedrales góticas francesas. A lo largo de los siglos se ha ido enriqueciendo su belleza artística con todos los estilos arquitectónicos: gótico, renacentista, barroco... Su arquitectura, al servicio del culto y liturgia, ha sido, y sigue siendo, la admiración y el encanto de peregrinos y turistas.

Decimos que la Catedral de Burgos tiene tres características muy especiales que nos hacen comprender este maravilloso monumento:

La primera es que "es tan bella por dentro como por fuera". Al contemplar su exterior, vemos un bosque de torres y torrecillas, de esculturas y relieves, adornos y florituras; pero, cuando entramos en ella, vemos la misma y mayor riqueza escultórica y arquitectónica.

La segunda característica es que sus numerosas y magníficas capillas no están edificadas en los contrafuertes, sino en el exterior de los muros góticos, adosadas a la Catedral, como si fueran sus hijas, cobijadas a su sombra protectora.

Y la tercera característica es que toda ella es la "Biblia de los pobres". En portadas, estatuas, retablos, relieves, pinturas y sillerías vemos desfilar ante nuestros ojos el mensaje bíblico y los personajes del Nuevo y Antiguo Testamento. Nuestros antepasados quizá no sabían leer, pero tenían el mensaje del Dios Salvador escrito en piedras, madera y pintura. Está todo.

Precisamente el año 2009 se cumplen 25 años en que fue honrada por la UNESCO con el título de "Monumento Patrimonio de la Humanidad". Esta efeméride ha dado pie a diversos homenajes y festejos que la ciudad de Burgos quiere hacer a su Catedral; Catedral que está abierta a todos y que, por muchos siglos, es y esperamos siga siendo, patrimonio espiritual, artístico y cultural de la humanidad. Los "paraísos" que la ciudad de Burgos quiere recrear en homenaje a la Catedral, se sintetizan en el "paraíso" de su majestuosa arquitectura. Los peregrinos hacia Santiago también quieren decir a la Catedral de Burgos: ¡Feliz aniversario, Catedral!

Ultreya... más allá... La Catedral de Burgos sigue señalando la ruta del Camino de Santiago a los peregrinos que llevan los ojos puestos en la tumba del Apóstol, y nos empuja siempre más allá, más allá..., hasta Santiago, hasta el mundo de la belleza, de la alegría, hasta... el cielo.

ALEJANDRO MILLÁN.



La Catedral de Burgos, en la mirada de los pobres, de los peregrinos y de los enfermos a finales de la Edad Media

El cabildo de canónigos de la Catedral de Burgos surgió en la Edad Media con el fin de atender el culto litúrgico en la sede episcopal y de colaborar estrechamente con el obispo en el gobierno de la diócesis. Ambas tareas se vieron siempre adornadas de un brillante ceremonial, acorde con la solvencia económica de la corporación y conforme al estatus social de cada uno de sus miembros, acarreándoles de paso un gran prestigio entre la ciudadanía.

Subsidiariamente, los canónigos de la Catedral dedicaron una parte importante de su tiempo y de su patrimonio a tareas educativas y, muy particularmente, a obras de carácter benéfico-asistencial. De hecho no podía ser de otra manera. En unos tiempos en los que la asistencia social se movía en el ámbito privado de la caridad cristiana no había institución, gremio o individuo, con aspiración de obtener un cierto grado de reconocimiento social, que no invirtiera en el socorro a los necesitados.

En las líneas que siguen ofreceremos una primera valoración de los datos

conservados en el Archivo de la Catedral referentes a la actividad asistencial del cabildo en la segunda mitad del siglo XV. Se trata básicamente de las anotaciones asentadas en el *Despendimus* o capítulo de gastos registrados en los Libros Redondos de contabilidad capitular.

Más allá de satisfacer una legítima curiosidad histórica, pretendemos de ese modo contribuir al conocimiento del mundo de los pobres, de los peregrinos, de los enfermos y, en general, del pauperismo en la Edad Media. Trataremos de indagar en las relaciones de la sociedad con los pobres, en su actitud hacia ellos, a través en este caso de las políticas asistenciales y del papel de las instituciones eclesásticas, tanto por su valor en sí mismas como por los cambios que pudieran reflejar sobre el contexto social, económico y político en el que se desarrollaron.

El campo de observación elegido tampoco es para despreciar. La ciudad de Burgos y, en su seno, el cabildo catedralicio reunían elementos propicios para el desarrollo de este tipo de comportamientos. Desde un ya lejano siglo XI la ciudad del Arlanzón se había convertido en capital política y eclesástica de Castilla, donde habitaban con regularidad reyes, nobles y obispos, a la vez que el Camino de Santiago echaba a su paso multitud de peregrinos, pobres y enfermos de fuera necesitados de ayuda. A la sombra de los ricos irían llegando, además, otros pobres naturales de la tierra o de las tierras vecinas. La beneficencia regia, monástica o episcopal de los primeros tiempos pronto se vio arrojada por la de otras instituciones eclesásticas y de ricos mercaderes, que encauzarían la limosna por la vía de dotación a hospitales, parroquias, gremios y cofradías. La ciudad de Burgos, con una población aproximada de 14.000 habitantes, disponía a finales de la Edad Media de una catedral, 15 iglesias parroquiales, 90 capellanías, 60 obras pías, seis arcas de misericordia, 87 cofradías, 12 conventos de religiosos, 10 conventos de religiosas, una alhóndiga y no menos de 34 hospitales donde acoger a pobres, peregrinos y enfermos. En aquel agarrotado

espacio de pobreza, de riqueza y de caridades, el cabildo capitular no podía por menos que resplandecer con luz propia de acuerdo con su rango eclesiástico, su solvencia económica y su prestigio social.

El conocimiento que podamos tener de sus actos iluminará sin duda un poco más la penumbra que en general se cierne sobre la naturaleza y la evolución de un submundo compuesto de pobres y de marginados cuyos perfiles fueron y seguirán siendo, en todo caso, inevitablemente complejos.

Por lo que nos dicen las fuentes, el cabildo tenía varias líneas de actuación abiertas. Directas e indirectas, ordinarias y extraordinarias. Veamos.

1.- La administración de hospitales

Contaba, en primer lugar, con una serie de hospitales, que si bien habían sido fundados y dotados por miembros de la corporación capitular a título particular, con el paso del tiempo habían sido transferidos a la institución catedralicia con el fin de asegurar la continuidad de la limosna. Los que regentaba en el siglo XV eran al menos cinco: el Hospital de San Lázaro de Villayuda, el del Capiscol, el Hospital de Vega, el de San Lucas y el de La Lo. Salvo el último, ubicado en la calle La Puebla, los demás se hallaban extramuros de la ciudad junto a la ribera del río Arlanzón. El primero tenía su enclave en los términos de Villayuda, un lugar de señorío del cabildo, donde se acogerían exclusivamente enfermos de lepra. Próximo a él en dirección a la capital se levantaba el segundo, fundado hacia el año 1195 por el canónigo Gonzalo Nicolás, con cargo de capiscol, nombre con el que sería conocido. El Hospital de Vega tenía su asiento en el arrabal del mismo nombre, frente a la puerta de Santa María, en unas casas donadas por el también capiscol Pedro Díaz de Villahoz el año 1230. Por su parte el Hospital de San Lucas abría sus puertas en la casa y huerto que su fundador, el deán del cabildo don Pedro de Sarracín, poseía en la orilla izquierda del Arlanzón, muy cerca del convento de San Pablo, junto a la actual plaza de Santa Teresa, y que destinara en la segunda mitad del siglo XIII a centro acogedor de enfermos pobres. El Hospital de La Lo, en fin, se encontraba pegado a la puerta de San Juan en dirección a La Puebla, fundado por la familia de los La Lo a mediados del siglo XIV, y desde el año 1476 bajo la administración del cabildo por decisión de don Pedro García de La Lo, miembro destacado de la familia y canónigo a su vez de la Catedral.

Por su condición de patrono y administrador de estas casas, el cabildo debía nombrar a un rector, sacado de las filas del propio capítulo, y una hospitalera u hospitalero encargado de la asistencia directa a los acogidos. Los cinco hospitales citados respondían fielmente, por lo demás, al prototipo de hospital bajomedieval: abiertos a todo tipo de necesitados —pobres, peregrinos, enfermos—, pero extremadamente pequeños y cortos de patrimonio. Lo sabemos por estos y por otros casos estudiados. La precariedad de las rentas, la modestia de los espacios de la casa y los elevados gastos de administración habían obligado a la mayoría a reducir drásticamente la actividad benéfica. Unas veces, limitando las entradas, y otras, concentrando la acogida en determinadas fechas del

año litúrgico: por Cuaresma, en los primeros viernes de mes, el día de la fiesta del patrono o con motivo de funerales de feligreses o bienhechores con fortuna. El resto del año, por lo general, apenas podían ofrecer otra cosa que techo para protegerse de la intemperie, fuego donde calentarse y, llegado el caso, una cama de las pocas que tuvieran para pasar la noche. El Hospital de San Lucas, el mejor dotado de los del cabildo, disponía de seis camas, con un promedio asistencial de 1,15 enfermos diarios.

Lo cierto es que la red hospitalaria bajomedieval presentaba numerosas carencias: la atomización de los centros, la modestia económica, la mala gestión, el arcaísmo de las prácticas sanitarias, la sacralización de la limosna, el ritual de todos los días..., limitaban en gran medida la tarea asistencial. Precisamente con la idea de subsanar algunas de esas carencias, en los albores de la modernidad, fue abriéndose paso un nuevo modelo de hospital, el Hospital General, llamado a ser en las ciudades de todo el reino la alternativa de futuro en materia de salud. Bajo ese nuevo modelo, más profesionalizado y orientado a la curación de enfermedades, el cabildo de la Catedral de Burgos pudo contar precisamente desde mediados del s. XVII con el Hospital del Señor San Julián y San Quince, popularmente conocido como



Muros y puerta del Hospital del Capiscol
D. Gonzalo.





Hospital de D. Pedro de Barrantes.

Hospital de Barrantes en homenaje a su principal promotor, el canónigo don Pedro de Barrantes.

2.- El Comunal o casa de los pobres

En una sociedad dada a los gestos externos, el cabildo catedralicio no podía por menos de expresar pública y corporativamente la generosidad de la institución atendiendo a los pobres en su misma casa. El cabildo tenía por costumbre reunir y dar todos los años de comer gratis a doce pobres durante los días de la Cuaresma. El lugar asignado era conocido con el nombre de *Comunal* o, a veces, *casa de los pobres*. Se trataba de un edificio pegado a la Catedral, con puerta abierta hacia la calle real de la Cerería, según subía a la fuente de Santa María. A su lado, tal vez bajo el mismo tejado, se hallaban la cárcel y la botica capitulares. El Comunal disponía de varias salas, distribuidas en dos plantas a las que se accedía a través de una puerta protegida por una cadena de hierro con sus cerrajas bajo un arco de piedra. En su interior, no había dormitorios ni otros aposentos de acogida salvo un salón-comedor donde se les daba de comer, una bodega y un almacén para granos, leña y carbón. El comedor contaba con varias mesas de nogal, cubiertas de manteles, y con escaños de madera de haya, una chimenea, un arca de madera que contenía útiles de mesa como terrazos para beber, vinajeras, aceiteras, vasos, platos, jarros, salseros y cucharas... y una cocina donde colgaban escudillas, ollas de cobre, calderas, pailones, redomas de vidrio y otros utensilios.

A juzgar por los gastos registrados con todo detalle en el *Despendimus* de los Libros Redondos, podemos decir que la principal actividad, casi única, consistía en sentar a la mesa a doce pobres durante la Cuaresma y alimentarles a base de pescado, legumbres, hortalizas, pan y vino. El menú se mantuvo inalterable a lo largo del siglo XV, correspondiendo por persona y día aproximadamente a razón de medio cuartal de pan (575 grms.), una sardina, un cuarterón de pescado con su aceite y vinagre, una escudilla de potaje de garbanzos u otra legumbre seca y un cuartillo de vino. Desde 1447, por disposición del obispo Alonso de Cartagena, se daba asimismo de comer un menú similar a otros doce pobres cada primer viernes de mes, para lo que dejó una dotación de 7.000 maravedís anuales, ampliándose a 24 pobres más en la festividad de San Sebastián por acuerdo capitular de 1473.

Los servicios del Comunal corrían a cargo de una *casera*, una buena mujer que recibía a cambio seis fanegas de pan (mitad trigo y mitad cebada) al año, a veces acompañada del *raedor*, un asalariado de la casa que por ese y otros trabajos —como el de escoger a los pobres, lavar las cubas de vino o pregonar las rentas del cabildo— cobraba, en 1473, 12 fanegas de pan anuales y 56 maravedís al mes.

3.- Otras limosnas ordinarias

El cabildo tenía por norma repartir entre los pobres algunas monedas, siempre en cantidades modestas, cuando la corporación acudía en pleno a determinados actos cívico-religiosos tales como procesiones, rogativas, festividades patronales, etc. o, en la misma cate-



Libro de Horas de Ana de Bretaña.

dral, cuando tenían lugar celebraciones litúrgicas especiales. Durante un siglo entero acostumbraron reservar 40 maravedís anuales para dar a los pobres que asistieran al coro junto a los capellanes de número y los mozos de coro. Como limosna ordinaria era calificada también la entrega anual de entre doce y veinte fanegas de pan a siete monasterios de Burgos —San Pablo, Santa Clara, San Francisco, San Agustín, La Merced, San Ildefonso, Santa Dorotea—, justificada a cuenta de los servicios que sus conventuales ofrecían por predicar, acudir a procesiones, atender a niños expósitos o redimir cautivos. También recibían ayudas del cabildo con regularidad las *emparedadas* de Gamonal, de San Felices y de San Pedro, y, fuera de Burgos, los conventos de La Aguilera, Herrera, San Juan de Ortega, Palenzuela, Rojas y Briviesca.

4.- *Limosnas personales de carácter extraordinario*

No obstante lo señalado, el mayor compromiso del cabildo con los pobres se encauzó a través de limosnas personales dadas en mano a quienes las pedían expresamente, previo acuerdo de la corporación. Aunque suelen ser más abundantes en años de carestías, de pestilencias, de guerras, y en ciertas festividades litúrgicas, el goteo continuo de peticiones de ayuda constituyen para nosotros hoy una valiosísima muestra de la composición social de aquel amplio grupo de infortunados.

Antes de exponer los datos, quizás convenga una breve reflexión. En la Edad Media, con una economía natural de subsistencia y un cuerpo social férreamente jerarquizado, los pobres formaban parte intrínseca del paisaje humano de las ciudades, siendo por consiguiente muy difíciles de aislar del resto. Todos los estudiosos coinciden en señalar que estamos ante una realidad compleja y ante un concepto relativo; que los estados de pobreza lo mismo pueden responder a situaciones personales concretas vinculadas a determinadas carencias básicas, permanentes u ocasionales, como ser efecto de un sistema social y económico que podía comprometer gravemente a amplios sectores del campesinado y del común de las ciudades. Los contemporáneos tachaban de pobres a gentes de muy diversa condición. Había pobres verdaderos y pobres falsos, pobres de solemnidad y vergonzantes, naturales de la tierra y forasteros, apacibles y violentos, permanentes y ocasionales. Existían pobres que tenían algo y otros que carecían de lo más necesario; pobres que parecían ricos ante quienes no tenían nada y resultaban pobres para los que tenían mucho, como bien ha observado M.^º del C. Carlé.

En el afán por tratar de abordar esa compleja realidad, los historiadores intentan establecer una tipología variada de pobres y diferentes grados de pobreza de acuerdo con las categorías empleadas en la época.

Por lo pronto, siempre estuvo clara en la percepción de los hombres medievales la distinción entre pobres voluntarios y no voluntarios. Los voluntarios habían asumido su situación de pobreza —que no de miseria— por razones religiosas. Las Sagradas Escrituras y la tradición patristica ensalzaban la vida de renuncia a los bienes materiales como un valor espiritual, una vía ascética de perfección cristiana que la Iglesia pudo regular más tarde a través de las Ordenes Mendicantes. En nuestro caso, el cabildo de la Catedral de Burgos

les tuvo siempre en gran consideración. No sólo daba limosnas regulares a conventos de la zona sino que atendía con liberalidad las peticiones formuladas por frailes solitarios, o en parejas de dos con frecuencia, que circunstancialmente se hallaban en la ciudad y que por diversos motivos padecían una situación económica difícil. Les había procedentes de Sevilla, de Almansa, de Linares, de Cataluña y, todavía más, extranjeros: húngaros, italianos, franceses, de Sicilia, de París o de Burdeos, que habían venido de misión, a predicar o en peregrinación y que necesitaban dineros para cosas tan puntuales como comprar unos zapatos, encuadernar un libro o adquirir un breviario. Estos frailes de órdenes mendicantes, especialmente los franciscanos o de la Santa Observancia, solían arrancar del cabildo limosnas que frecuentemente sobrepasaban los 100 maravedís. (En 1472 el jornal de un carpintero ascendía a 35 maravedís, el de un obrero contratado para hacer lodo se pagaba a 32 maravedís y el de una mujer, a 12 maravedís). Dentro de esta categoría de gentes de religión podríamos incluir también a ciertos peregrinos eclesiásticos extranjeros como el obispo que venía de Grecia, un canónigo de París, dos franceses escolares o un clérigo romano, acreedores como los otros de un tratamiento especial.

Claro que la pobreza auténtica era la de quienes por las razones más diversas la sufrían sin buscarla. Se caía en la pobreza por problemas de tipo biológico: enfermos, tullidos, ciegos, niños huérfanos, viejos y viudas, pertenecientes en muchos casos a grupos de riesgo asociados con la infancia, la edad adulta después del matrimonio o la vejez, incapaces de ganarse el sustento, y necesitados por tanto de la misericordia ajena. Todos eran pobres apacibles, verdaderos, tolerados de principio a fin por la sociedad, clientes





Salterio medieval glosado.

habituales de monasterios, hospitales, parroquias y cofradías, donde esperaban encontrar el amparo que primariamente debió de proporcionarles la familia. La lista de los que en algún momento del siglo XV tuvieron que pedir limosna al cabildo de la ciudad es larga. Predominan los pobres anónimos, muchos de ellos "vergonzantes", personas de honor empobrecidas que, para no verse humilladas, pedían y recibían la caridad en privado. Pero no es excepcional el caso del pobre local que se presenta con nombres y apellidos. Como aquel pobre viejo que estaba diariamente en el coro, el inquilino García de Collazos que se encontraba enfermo, Juan el doliente, Sancho Sánchez, el retejador, a quien ayudan porque estaba flaco, Pedro Alonso, el enojado, la mujer tullida del Comunal, o el ciego que tañó y cantó en la noche de Navidad. A veces les dan una cierta cantidad de dinero por tiempo determinado, como a Alfonso García, el pobre, que en 1468 recibe 360 maravedís por la limosna de todo el año.

Dentro de este amplio colectivo de pordioseros merecen particular atención las mujeres, ancianas y viudas sobre todo. Podría ser la mujer de Diego el Contrahecho, a quien dan en 1477 treinta maravedís por amor de Dios, una mujer que estaba descomulgada a la que dan otros treinta en 1460, la viuda de Juan Gutiérrez, el *raedor* del cabildo, que recibe 341 maravedís en 1486, la dueña por quien rogó el maestro Gómez en 1477 que recibe 90, una mujer de Úbeda, una romera, una viuda de Navarra, una dueña de Valladolid... Capítulo aparte merecen los niños expósitos, niños recién nacidos que eran abandonados por sus progenitores en el recinto catedralicio. Los canónigos solían disponer la entrega de algunos dineros para las amas encargadas de su crianza. En la década de los ochenta se registran diversas partidas a razón de 300 maravedís al mes por dicho concepto. En 1490 le asignan al tesorero 3.720 maravedís para criar los niños echados al templo durante todo el año. Igualmente sensibles eran a la hora de facilitar los esponsales a doncellas pobres colaborando en pagar la dote. Por poner algunos ejemplos, en 1454 dan 100 maravedís a un buen hombre de Logroño que pidió limosna para ayuda de casar a una hija, en 1458 le dan otro tanto para lo mismo a una mujer pobre, en 1476 lo recibe la lamparera de la iglesia y en 1490 piden, y se lo dan, unas mujeres de Valladolid.

Pero el mundo de la miseria no se limitaba a los pobres de solemnidad. La cerrada organización social provocaba con facilidad la aparición de desclasados, segundones de familias instaladas, aventureros errantes, mercaderes sin rumbo, vagabundos y holgazanes sin oficio ni beneficio, pordioseros profesionales carentes de domicilio, sectores radicalizados pertenecientes a minorías étnicas y religiosas..., un colectivo difícil de acotar por su errático modo de vida o su mutable ventura, y tal vez el más desamparado al haber roto las mallas benéfico-asistenciales tejidas por el propio sistema feudal. Su presencia en las calles se hizo particularmente visible en épocas de carestías y en los ambientes urbanos al estilo de Burgos. Allí compartían miserias con otros afectados por las crisis agrarias, la violencia de los poderosos, el hambre y la guerra. Labradores sin tierras propias, jornaleros y modestos artesanos del campo habituados a vivir en los umbrales de la indigencia, asalariados urbanos, víctimas a su vez de los especuladores del mercado de productos de primera necesidad. Y a su lado, en una ciudad como Burgos, otros muchos transeúntes en precario, inmigrantes *sin papeles*, peregrinos expoliados, vagabundos y truhanes que ponen toda su esperanza en la beneficencia institucional o en la caridad de los fieles cristianos. Por debajo del común, aunque sin llegar a la indigencia de los pobres de solemnidad, unos con otros darían cuerpo a un subproletariado urbano, cuyo volumen pudo alcanzar hasta un treinta por ciento de la población, de remitirnos a estimaciones hechas para el conjunto de Europa.

En el caso de Burgos veremos que hacen cola a las puertas de la Catedral gentes de los oficios más diversos: plateros, silleros, taberneros, odrerros, zapateros, que suplican una limosna puntual para pagar el alquiler de la vivienda, comprar ropa de vestir, enterrar a un pariente, o para rehacer su vida después de haber pasado por

la cárcel. En 1454 dan a una buena mujer aragonesa 70 maravedís para colaborar en el pago del alquiler de su casa. En 1466 le dan 300 maravedís al chaval que ejerce de *obispillo*, dicen que por ser pobre, para ayudarle en los gastos del personaje. En 1478 dan otros 300 maravedís de merced a la mujer de Alvar García, platero, como ayuda para el pago del alquiler de unas casas que tenía arrendadas al cabildo. Por entonces y durante varios años seguidos se hizo habitual la entrega de unos 50-100 maravedís anuales a la mujer del vodevil.

En diferentes años fueron desfilando individuos peninsulares y extranjeros, casi todos de imposible definición. Un hombre de Sevilla, un catalán, otros de Segovia, de Ávila, de Navarra, de Tolosa, de Cazorra, de Salvatierra, por no citar a flamencos, húngaros, portugueses o franceses. Sólo de vez en cuando surge un rayo de luz que ilumina fugazmente el contorno humano del peticionario. Como el del aragonés que pide ayuda para volver a su tierra, o uno que dijo que había sido robado en Navarra, un clérigo que venía de Roma, o dos vizcaínos que volvían de la guerra. Cuando esto sucede, se tiene la impresión de que el cabildo burgalés ponía especial cuidado en ayudar a cierto tipo de personas y colectivos sobre todo pertenecientes al clero. Podríamos citar algunos casos representativos. En 1459 dan 50 maravedís de limosna a un clérigo catalán que cantaba en Santa Gadea; en 1465 entregan 20 maravedís a un clérigo que estaba preso en la cárcel de Santa Pía; en 1477, 60 maravedís a otro que dijo que le robaron en Roma, ... a un predicador que le robaron la bolsa, al bachiller de Segovia, a un canónigo de París, a unos canónigos de Aviñón, a clérigos de Hungría, de Grecia, de la India...

También gozaron de un trato particular los caballeros y escuderos de condición militar, máxime si eran heridos de guerra, cautivos liberados o fugitivos de la guerra contra los turcos en Grecia. En 1459 dan 100 maravedís a un escudero de Medina de Pomar que perdió el seso; en 1462, dos reales (32 mrvs.) a un escudero viejo barbudo, 30 maravedís a otro que dijo venir desbaratado de Aragón y que perdió un brazo, y 80 maravedís a un tercero que tenía remellado un ojo. En 1465 reciben diversas limosnas dos caballeros de Córdoba que fueron cautivos, otro cautivo en tierra de moros, y un escudero pobre de Córdoba que traía cortado el brazo. En 1480 entregan 124 maravedís a un hombre de armas del rey de Hungría. La conquista de Constantinopla por los turcos en 1454 provocó un importante flujo migratorio hacia tierras occidentales. Durante ese año y el siguiente fueron varias docenas de personas procedentes de Grecia —que huyen del turco, que venían robados de los turcos— pidiendo limosna al cabildo. De algunos se dice, además, que venían en romería.

Indudablemente, —y ya para terminar— la situación de Burgos en el Camino de Santiago invita a pensar que muchos de estos viajeros, en un porcentaje no desdeñable, ofrecerían sus credenciales en calidad de esforzados peregrinos. Fijar su destino en Santiago de Compostela les permitía diferenciarse de errantes o vagabundos, lograr el afecto de las gentes de aquí, y acceder por lo

tanto con mayor facilidad a la red de servicios asistenciales gratuitos, abiertos por instituciones o particulares laicos y eclesiásticos, que tanta fama dieron a estas tierras castellanas.

Más difícil resultó seguramente atajar el problema de la pobreza estructural. Como otras muchas ciudades de ámbito peninsular, Burgos se debatía entre las rémoras de un pasado feudal y las novedades del mundo moderno; entre lo público y lo privado; entre la acción asistencial, la asistencia sanitaria y la política represiva. A finales de la Edad Media los cambios iban llegando con gran lentitud. Pesaba mucho todavía la mentalidad aristocrática medieval que, lejos de reconocer carácter de función pública y laica a la acción social, seguía dejándola en manos de instituciones eclesiásticas y de una caridad estamental, particular y dispersa. Tanto como la dispensada por el cabildo capitular de Burgos, a honra de sus miembros y para mayor gloria de la Catedral.

LUIS MARTÍNEZ GARCÍA.
UNIVERSIDAD DE BURGOS



"Grafiti" medieval en un muro de la catedral de Burgos.



Gárgola

Un día en la Catedral de Burgos

Pero ha amanecido, hace ya largo rato que se apagaron las velas del coro encendidas en los maitines, que los sacristanes atesoran aprovechándolas de un día para otro, y que un caballero embozado, porque a los maitines también asisten algunos seculares, requirió a una moza junto a los pilares y estuvo a punto de ser sorprendido por el portero. Es de día y la campana ha tañido a prima, la campana pequeña ya que la grande, la Mauricana, está reservada a las fiestas y grandes solemnidades. Han vuelto a reunirse los capitulares que comienzan su quehacer diario otra vez en sus sillas del coro. Quizá un ojo experto observe que hoy hay más actividad que otros días, y así es: antes que llegue la primavera está anunciada la visita de la reina Isabel, que se va a alojar, como cada vez que viene a Burgos, en el palacio episcopal con su antiguo enemigo como anfitrión, el obispo Luis de Acuña, que tanto hizo porque obtuviera el trono Juana la Beltraneja. Pero eso fue en otros tiempos.

Corre el año de 1485 y un día más comienza en la Catedral de Burgos, o quizás deberíamos decir continua, si tenemos en cuenta que a las tres de la mañana, puesto que aún es invierno aunque la primavera está próxima, se han celebrado ya los maitines diarios, donde ha cantado, como siempre el sochantre de noche, y como siempre lo ha hecho un poco rápido, para acabar cuanto antes, aunque el maestro de capilla se lo viene advirtiendo hace tiempo. A pesar del frío del mes de marzo a esa hora tan intempestiva se ha abierto la puerta Real de la Catedral, y los capitulares con manteos y sobrepellices, para aguantar el frío, han entrado al coro que en esta fecha todavía está situado en la cabecera de la nave mayor. Sólo los niños de coro más pequeños, como Pablito que cuenta con seis años, están absueltos de asistir a esas horas; los demás mocitos bien envueltos en loras pardas han recorrido el corto camino que lleva al templo desde el Corral de los Infantes, donde tienen su colegio, a estas horas les resulta un trecho larguísimo y van medio dormidos.

Así que hoy el llamador del cabildo ha despertado a todos los canónigos, beneficiados y racioneros, pasando casa por casa, desde la calle de Caldabades, allá en San Esteban, hasta la calle Canonjías y Lencería, cercanas a la plazuela de Santa María, para enterarles de la celebración de un cabildo extraordinario después de la misa de memoria, para preparar tan augusta visita, y, es que a la reina Isabel cuando viene a Burgos le gusta oír misa en la Catedral y recorrerla cada vez.

Pero no es aún tiempo del Cabildo extraordinario, y, mientras llega el momento, la Catedral bulle de actividad, en el coro se suceden las horas canónicas y los apuntadores toman nota de los que entran y salen del coro, de los que hablan entre ellos



Tumba del obispo D. Luis de Acuña, en la capilla de santa Ana.





Tímpano de la capilla de santa Catalina en el claustro alto.

e incluso discuten, de los que rezan para sí en los diurnales sin prestar atención a los oficios y de los que sencillamente no están, patentes sus sillas vacías, siempre las mismas, en perfecta jerarquía en el coro del Arcediano de Burgos o en el coro del Deán, según estén a izquierda o derecha. Algunos han dado aviso de estar enfermos o tienen licencia para estar ausentes otros... no.

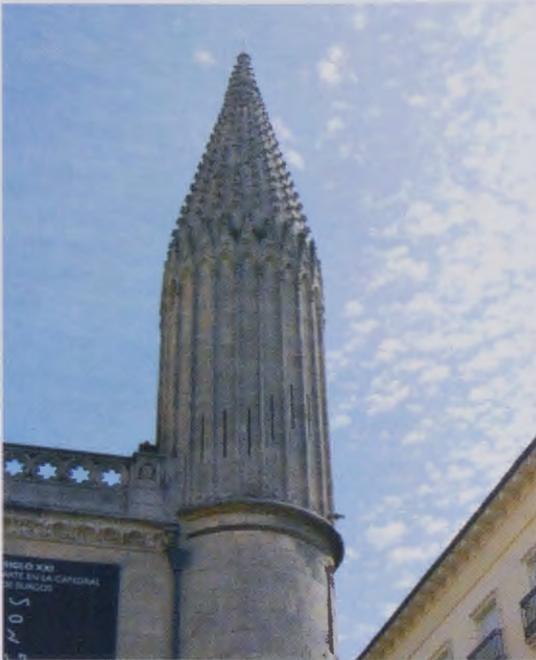
De las capillas que rodean las naves laterales llegan voces, algunas más entonadas que otras, son los capellanes del número que celebran las misas de aniversario, misas cantadas por los difuntos que se hicieron enterrar en las capillas, al pie de los altares o en arcos sepulcrales. Las voces de los capellanes llegan a entorpecer los oficios del altar mayor y la misa conventual. El deán frunce el ceño al escuchar las voces especialmente destempladas que provienen de la capilla de San Nicolás. Menos mal que a la misa de hoy no asiste el obispo porque además el sochantre de día tiene ronquera, por el frío, y apenas se le entiende, y, el nuevo ayudante del organista que toca hoy por vez primera no da una, ni siquiera el fuelle del órgano lleva el compás. Uno de los capellanes de San Nicolás llega tarde a las discordancias vocales de sus compañeros, viene con las manos llenas de tinta; en realidad suele llevar tintado el dedo medio de la mano derecha de agarrar la pluma en el estudio de Gramática del Sarmental, pero hoy no estaba estudiando precisamente, marchó por unos momentos el catedrático de gramática y los estudiantes se han dedicado a atizarse con las redomas de vidrio que contienen la tinta hasta que las han dejado vacías.

Los niños de coro están en la claustra nueva, saltando sobre los zapatos buenos, los que los tienen, restos del aguinaldo de Navidad que les da el Cabildo. El rector de los mozos hace la vista gorda, es tan joven y hace tan poco tiempo que también era mozo de coro que casi le entran ganas de saltar con ellos, además que hace frío y el brasero que han puesto no da para mucho. Esperan al maestro de capilla para que les dé su lección diaria de leer y construir música, pero el maestro se demora.

Nadie sabe todavía, salvo él, que el mejor músico de su capilla, el que tocaba violón, bajón y arpa, se ha ido sin avisar a las Descalzas Reales de Madrid donde le ofrecían mejor sueldo ¿quién tocará ahora para la Reina? El maestro de capilla está rojo de ira junto al poyo de San Cristóbal, desahogándose con su amigo el abad de Gamonal que ha salido del coro a desentumecerse un poco. Detrás de ellos imparten la justicia los jueces del cabildo, en un estrado colocado junto a la capilla del obispo Alonso de Cartagena, ilustre antecesor de Luis de Acuña, cuya capilla está recién terminada con los impresionantes códices que donó a la iglesia atados con cadenas a las gradas del altar. En el poyo de San Cristóbal, que así se llama ese lugar, por el santo Cristóbal que tienen pintado en el muro, los denominados jueces de las Cuatro Témperas tratan asuntos de tierras, de arrendamientos que no se pagan e incluso alguna causa criminal.

Al otro lado de la iglesia, junto al mercado de la Llana, el trojero se afana en las trojes del cabildo, las que están junto a la puerta del Sepulcro donde se reparten las limosnas, hay goteras y si no las arregla cuando llegue el grano se estropeará y se llenará de gorgojos. Las boticas situadas en la parte baja del claustro nuevo han abierto sus puertas, cerrajeros y espaderos, golpean sobre los yunques y avivan el fuego de sus hogares que llenan las paredes de tizne negro.

Los porteros de la iglesia hacen la ronda con las varas de plata, enseña de su oficio, ya han echado a varias mujeres que con sus cestos y cántaros atravesaban la iglesia de parte a parte, desde la puerta del Perdón



Husillo, antaño prisión de eclesiásticos.

hasta la de Coronería, para acortar camino y subir antes a los barrios altos, suerte han tenido que esta vez no les han quebrado los cántaros. Algunas mujerucas rezan sentadas en el suelo de la nave mayor, las más pudientes se han traído los almohadones de casa, y un arriero está pidiendo a Nuestra Señora del Milagro, la imagen milagrosa situada a la entrada de la capilla de San Gil, que sane a su hijo, que sufre ataques desde su nacimiento. Ayer depositaron a los pies de esta Virgen a un niño expósito, pobre inocente; se le llevó el canónigo encargado de esta obra pía al ama de los niños, que tiene más de los que puede alimentar, tantos le dejan a la Virgen.

El perrero toma el sol, ha ahuyentado a un perrillo que entraba por la puerta Real, y ha aprovechado la coyuntura para quedarse apoyado en las arquivoltas de la entrada, junto a la iglesia de Santiago de la Fuente que comparte muros con la Catedral, está aprovechando los tímidos rayos de un sol de marzo que se niega a calentar lo suficiente la plaza de la fuente de Santa María. Por encima de él en la torre norte un retraído de la justicia, aco-

gido en una de las cámaras de la aguja ve pasar el día lentamente sin atreverse a bajar, si sale de la iglesia está perdido. Le atraparán la justicia, lo buscan por robar en el mercado, y si le prenden le llevarán a la cárcel real con cepo y grilletes.

Ha llegado la hora del cabildo extraordinario y los capitulares están reunidos en la capilla de Santa Catalina, la que se hizo nueva cuando se construyó el claustro que sustituyó al antiguo. Se despachan pronto otros asuntos del día, se vota con habas depositadas en una cántara: las blancas para afirmar, las negras para negar. Pero hoy hay prisa, así que se deniega casi sin pensar la licencia para salir del Husillo al racionero que está preso en él por frecuentar la casa de un vecino de Burgos donde se jugaba a los naipes. El preso tendrá que esperar aún en su incómoda y húmeda cárcel a que se celebre otro cabildo donde se decida su suerte, oyendo bajo su torre circular el trasiego de la calle de la Cerrajería y el bullicio de la plazuela del Sarmental, con el tufo apetecible de los puestos de la Panadería. Se concede sin embargo la petición de la mujer del Condestable solicitando el favor del Cabildo para que acoja como criado a un siervo suyo. Esta mujer construirá una capilla en la antigua de San Pedro, aunque esto no lo ha dicho todavía, probablemente ni siquiera es consciente de ello, faltan algunos años para que muera el Condestable y ella se decida a edificarla en su memoria.

Prosigue el cabildo y ya, de lleno en el evento de la visita real, se ha votado varias veces: a favor de que los ministriles toquen desde las torres con las chirimías y los atabales, de que la Mauriciana anuncie la visita real, de que se prendan luminarias que refuljan en la noche y disipen las sombras, de que se saquen los mejores tapices y colgaduras y se adorne el templo, de que las barrenderas y criados de la iglesia hagan un esfuerzo y lo adcenten todo, que ya se les gratificará, y de que se participe en la comitiva del obispo Luis de Acuña y se salga, en cabalgaduras vestidas con gualdrapas, a recibir a la Reina por lo menos a la altura de Arcos, y que el resto del Cabildo espere a la puerta de la iglesia, junto al Concejo, la Universidad de Curas, los nobles de la ciudad y los hombre buenos, vestidos con las mejores galas. Ni que decir tiene que se ha nombrado una comisión que estará en todo momento al servicio de la real visita, y que la acompañará en la tribuna del triforio, a la que se accede directamente desde el palacio episcopal, cuando quiera oír misa.

Falta por discutir el enojoso asunto de la fiesta de toros, 17 habas blancas a favor 17 en contra. A todos les gustan estas fiestas que se celebran en la plaza. Si hasta el Cabildo tiene reservados los balcones de la casa de los Osorio, que se los prestan gustosos porque con el Cabildo va el obispo, de convidado, y es hermano del dueño de la casa... pero a la Reina no le gustan estos festejos que se prestan al desorden, al griterío y al alboroto. Así que el Cabildo vota enviar una diputación al Concejo, en ese mismo momento, para saber qué piensan ellos. Mientras



Vista nocturna de la catedral.

los nombrados acuden a la torre de Santa María para hablarlo con los regidores, que con un poco de suerte también se hallarán reunidos por el mismo real motivo, el resto del Cabildo espera sin salir de la capilla un poco impaciente porque el reloj de la iglesia dio ya las dos, hora más que conveniente para suspender el cabildo. En efecto, después de un rato, el deán suspende la reunión hasta la tarde.

Convocado otra vez el cabildo y a la vista de lo decidido ese mismo día en la torre de Santa María por el Regimiento, se acuerda que se celebren las fiestas de toros pero sin la Reina, es decir, que se corran los toros antes de que ésta llegue a Burgos, salomónica decisión que contenta a todos, esperan que también a la Reina, y se disuelve la convocatoria capitular defini-

tivamente hasta la próxima ocasión en la que haya más asuntos que tratar.

Acaba el día, los ministriles y cantores, agotados, se eternizan ensayando para suplir la falta del músico desertor, los bufidos del maestro de capilla resuenan por toda la nave mayor. Los niños de coro ya están en su colegio y cerrado el estudio de gramática, borrados ya los estragos de la tinta. Dormita el retraído de la justicia junto a otros criados de la iglesia que no tienen otro lugar donde vivir que la torre norte de la Catedral, juegan los porteros en la sacristía a los naipes aunque pueda costarles una sanción, y el fabriquero abandona por fin el templo, contento porque ha conseguido reunir y localizar todos los ornamentos necesarios para el fastuoso acontecimiento. Se cierran las puertas de la Catedral, fuera reina la noche, ya no volverán a abrirse hasta los maitines, a las dos en verano, a las tres en invierno, cuando el Cabildo desafiando el frío de Marzo regrese al templo.

ESTHER PARDIÑAS DE JUANA.

GLOSARIO DE TÉRMINOS:

Cabildo: comunidad de capitulares de la iglesia catedral, también se denominan así sus reuniones. Estaba formado por canónigos y entre ellos las dignidades: deanes, arcedianos, abades, y por beneficiados, bien racioneros enteros o medio racioneros, dependiendo de que gozaran, económicamente, de una ración entera o de media.

Capellanes del número: clérigos que en número de 40 se ocupaban del servicio de las capillas de la Catedral, y que solían tener un beneficio en las otras parroquias de Burgos.

Horas canónicas: las diferentes partes de las que consta el oficio divino que se acostumbra a rezar a diferentes horas del día, la primera hora era la de los maitines.

Husillo: torre de la Catedral con forma de huso que sirvió de cárcel para los capitulares, aún puede verse hoy alzándose a la entrada de la calle de la Paloma (antigua Cerrajería).

Jueces de las Cuatro Témperas: eran los jueces del Cabildo, exento de la jurisdicción episcopal y directamente dependiente de la santa sede, se les llamaba así por las témperas litúrgicas marcadas por las estaciones del año y las festividades.

Llamador del Cabildo: uno de los criados del Cabildo, encargado de avisar de la celebración de los cabildos que solía convocar el deán o bien el presidente del cabildo, debía pasar por la casa de cada uno de los capitulares para advertirles.

Perrero: otro de los denominados criados de la Catedral, se ocupaba de ahuyentar a los perros que entraban en la iglesia y de otras menudencias como barrer, etc.

Puerta Real: actualmente puerta de Santa María.

Retraído de la justicia: refugiado, acogido a lugar sagrado donde la justicia seglar no puede darle alcance.

Universidad de Curas: congregación que agrupaba a todos los clérigos de las parroquias de la ciudad.

La Conmemoración de la Festividad del Apóstol Santiago en la Catedral de Burgos durante el Siglo de Oro

D

entro de una de las vitrinas del Museo de la Catedral de Burgos se expone una estatua relicario del apóstol Santiago en plata, donación del obispo Luis de Acuña. Su presencia entre los objetos artísticos del Templo Mayor burgalés, que en 2009 celebra sus 25 años como bien Patrimonio de la Humanidad, refleja la importancia que siempre ha tenido el culto y devoción al Hijo de Zebedeo en la ciudad del Arlanzón.

Los primeros datos conocidos sobre la existencia de un altar dedicado a Santiago en el Templo Mayor burgalés se remontan al año 1092¹. En el antiguo templo románico erigido durante el reinado de Alfonso VI su nombre aparece junto a los de San Nicolás, Santo Tomás de Canterbury y San Antonio Abad, situados en capillas y naves de la Catedral.

La presencia del culto a Santiago en la Catedral gótica nacida bajo la protección e impulso del rey Fernando III el Santo y el obispo Mauricio, quedó perpetuada en la erección de una capilla dedicada a Santiago el Mayor, cuyas huellas primitivas rastrearía el profesor Alberto C. Ibáñez Pérez² en las capillas de la girola.

La presencia del culto al apóstol Santiago en la Catedral de Burgos no queda reflejada sólo por la existencia de una capilla bajo su advocación, y la presencia temprana de imágenes del santo en la capilla de San Gregorio y en las portadas de la Iglesia Mayor burgalesa, sino también por diversa documentación como el *Martirologio o Calendario Antiguo de esta Santa Iglesia*³, que señala la celebración de la festividad de Santiago apóstol, "Christi magne virtutis viri", en la Catedral como una de las principales del año litúrgico.

El Códice 61⁴ del Archivo Catedral de Burgos, datado a finales del siglo XII o principios del XIII contiene fragmentos musicales

*"Dios hizo a Santiago patrón de España
que no existía entonces,
para que cuando llegue el día
pudiera interceder por ella y
volverla otra vez a la vida
con su doctrina y con su espada".*

Francisco de Quevedo a Felipe IV



Relicario. Museo catedralicio.

¹ Manuel MARTÍNEZ SANZ: *Historia del Templo Catedral de Burgos, escrita con arreglo a documentos de su archivo*; Imprenta de don Anselmo Revilla, Burgos, 1866. Reedición de la Institución Fernán González, Burgos, 1983, pág. 108.

² Alberto C. IBÁÑEZ PÉREZ: "La primera capilla de Santiago en la Catedral de Burgos", en *Imágenes y promotores del arte medieval: miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces*, 2001, pp. 457-463.

³ A.C.B. Códice 28. *Martirologio o Calendario de esta Santa Iglesia*, fol. 94 r.

⁴ A.C.B. Códice Nº 61. *Fragmentos de Códices Musicales*.

que hacen referencia la celebración de las festividades de diversos santos entre los que se encuentra Santiago.

La importancia del culto a Santiago para el Cabildo y el pueblo burgalés, tendrá su reflejo importante en la Edad Moderna en la construcción de una capilla por Juan de Vallejo y otros artífices desde 1521 a 1534, que siguió cobijando la parroquia de la Catedral de Burgos, ya documentada por Manuel Martínez Sanz en la capilla de Santiago en 1334⁵.

Los folios de índices, libros, volúmenes y registros del Archivo de la Catedral de Burgos nos permiten corroborar que el culto al apóstol Santiago se siguió llevando a cabo con fervor en la Catedral de Burgos durante el siglo XVII, Siglo de Oro de las Artes y las Letras en España.

Diversos libros de ceremonias de la Iglesia Catedral de Burgos⁶ del siglo XVIII reflejan la relevancia que tiene la festividad del apóstol Santiago, el día 25 de julio y los actos litúrgicos que llevaban a cabo los capitulares en el templo.

La importancia de la festividad queda demostrada al iniciarse los actos de culto a Santiago la víspera, día de ayuno. Por la mañana, según subrayan los documentos "se echa papel de seis capas", celebrándose misa, "la que está en los santos de España" y procesión. Las vísperas se rezan con el acompañamiento de dos órganos y segundillos como en la fiesta de Epifanía, y se cantan los himnos de completas y se rezan las horas de los apóstoles. Todo se hace con la mayor solemnidad, utilizándose para las ceremonias el mejor terno. El altar se adornaba con ramos y sobre unas repisas se disponían velas.

El día de la festividad del apóstol se desarrollaba una conmemoración solemne. El oficio de tercia estaba acompañado por órgano y segundillos. En la Catedral tenía lugar "procesión doble mayor" en la que participaban las parroquias. La misa se celebraba con la música de los dos órganos y hay ofertorio. Los oficios de segundas vísperas se llevan a cabo como los de San Pedro.

La relevancia de la festividad de Santiago tenía su prolongación en la "Dominica ynfraoctava o en la octava" si coincidía con un domingo, predicándose sermón del santo apóstol.

A lo largo del siglo XVII se mantuvieron estas ceremonias en la Catedral, que demuestran el gran relieve que concedieron los capitulares a la función de Santiago.

Sin embargo, por su valor hemos de destacar aquellas que se llevaron a cabo en 1643. Por carta fechada el día 28 de junio de 1643⁷, el rey Felipe IV se dirigió al Cabildo con el mandato de que se celebre la festividad de Santiago en el templo con toda brillantez, contando con la participación del arzobispo y el Ayuntamiento. Un comunicado semejante se remitirá a los regidores burgaleses solicitando que se reunieran con el Cabildo para determinar la forma de celebración de la función de Santiago en "su iglesia, si la hubiese, y si no en la mayor".

Este hecho venía a potenciar nuevamente desde la Corona el culto al santo que se había debilitado a lo largo del siglo XVII, del modo que en 1627 Santa Teresa de Jesús había sido también procla-



Santiago ecuestre. Clave de la capilla de san Gregorio, en la catedral.



Santiago peregrino. Capilla de su advocación, en la catedral.

⁵ *Ibidem.* (1), pág. 108.

⁶ A.C.B. Códice Nº45. *Ceremonial de la Santa Yglesia de Burgos en las fiestas anuales, con la variedad hermosa de dar a cada día el culto que corresponde en lámparas, altar, música y choro según sus sabias y loables costumbres* y Códice Nº46 *Método Sagrado que observa la Santa Yglesia Metropolitana de Burgos en las fiestas anuales con la variedad hermosa de dar a cada día el culto que corresponde en campanas, altar, música y choro según sus sabias y loables costumbres.*

⁷ A.C.B. Vol. 46, fol. 545. *Carta de Felipe IV, dirigida a este cabildo, sobre que se celebre la festividad de Santiago con toda solemnidad.* 28 de junio de 1643, Madrid.



Santiago Claustro alto de la catedral.

⁸ El Cabildo de Burgos apoyó al de Santiago de Compostela en el mantenimiento del patronato del apóstol Santiago, como manifiesta la documentación.

⁹ A.C.B. Reg. 83, fol. 712 r. Capítulo de 10 de Julio de 1653. Se leyó la carta del Felipe IV en la que ordenaba que se celebrara la festividad del apóstol Santiago, patrón de España, con la mayor solemnidad.

¹⁰ A.C.B. Reg. 83, fol. 15 de julio de 1643. Modo de celebrar la festividad del apóstol Santiago.

¹¹ Matías Vicario en su análisis de los documentos de la Real Cofradía de los Caballeros del Santísimo y Santiago de Burgos, señala que "la víspera de Santiago y su fiesta, los cofrades llegaban hasta la parroquia de Santiago de la Fuente montados en sus caballos, para pasar posteriormente a pie hasta la capilla de Santiago de la Catedral". Ver Matías VICARIO SANTAMARÍA, *Catálogo de los Archivos de las Cofradías de la diócesis de Burgos* (Colección *Ecclesiae Vita* 1), Burgos, 1996, pág. 558.

¹² A.C.B. Archivo de la capilla de Santiago. Libro 58 bis. Libro de Cuentas de la Fábrica de Santiago la capilla. Empezase año 1537 hasta 1747.

¹³ *Ibidem.* (11). Año 1649 (Data del año 1646), fol. 258 vº. Este año recibieron 10 reales quienes se quedaron "guardando la capilla la víspera del santo".

¹⁴ Las Cuentas de Fábrica de 1646 y 1647 reflejan que se limpió la espada de la escultura.

¹⁵ En 1647 se gastaron 4 reales en traer y llevar las gradas a San Lesmes y otros cuatro en su instalación.

¹⁶ El coste de los ramilletes de flores dispuestos en la festividad de Santiago el año 1647 ascendió a 14 reales.

¹⁷ En 1651 se emplearon 204 maravedíes en traer dos Niños Jesuses y dos tiestos para el altar.

¹⁸ En los años 1646 y 1647 se pagaron 6 reales a los ministriles por su participación en la festividad de Santiago.

mada patrona de España por el Papa Urbano VIII, con la aprobación de Felipe IV. El patronato único de Santiago⁸ sería instaurado nuevamente por el Papa en 1630 y el Rey institucionalizó en 1643 el voto a Santiago en la Catedral de Compostela el día de su fiesta como Ofrenda Nacional.

El día 10 de julio de dicho año⁹ se leyó en capítulo la carta del monarca. Cinco días después¹⁰ los miembros del cabildo subrayaron en reunión capitular las medidas que se iban a adoptar para dar cumplimiento al mandato real, destacando diversas ceremonias religiosas desarrolladas con todo aparato.

Junto a las fuentes documentales citadas son muy importantes los datos que nos proporcionan diferentes libros y legajos relativos a la capilla parroquia de Santiago, y el papel jugado por algunos colectivos como la cofradía de Santiago en la celebración de la festividad del patrón de España¹¹.

El Libro de Fábrica que recoge la contabilidad de la capilla de Santiago desde 1537 a 1747¹² proporciona noticias singulares que nos permiten reconstruir algunos aspectos sobre el desarrollo de la festividad en este recinto.

Sabemos que la noche del día 24 al 25 se velaba al santo en la capilla, como lo demuestra diferentes cantidades pagadas a las personas que participaban en este acompañamiento¹³.

La capilla se preparaba convenientemente para la festividad del santo, realizándose obras de limpieza y ornato.

Por lo que respecta al cuidado de importantes elementos muebles, destaca la limpieza del retablo y de una escultura de Santiago Matamoros, subrayándose la restauración de la espada¹⁴.

En el altar se colocaban unas gradas traídas de la iglesia de San Lesmes¹⁵, que eran devueltas al finalizar la conmemoración.

El ornato de la capilla se completaba con la colocación de ramilletes de flores en la capilla¹⁶, la disposición de reposteros y tapices que cubrían algunos elementos del presbiterio y otras partes de la capilla, así como la colocación de un estandarte al lado del altar mayor.

Algunos años la documentación de la capilla habla de la disposición de otros elementos como son la disposición de unas reliquias en el altar y otros elementos de carácter escultórico como imágenes del Niño Jesús¹⁷.

Los oficios litúrgicos desarrollados en la capilla durante la festividad del santo, se celebraban con solemnidad, reflejándose la participación de ministriles que interpretaban diferentes motivos musicales¹⁸.

La memoria del apóstol Santiago, a pesar de los diferentes avatares históricos sufridos durante esta centuria, siguió vigente en la Catedral en el Siglo de Oro recordando una vinculación perenne que recuerdan las palabras admirativas del italiano Domenico Laffi sobre el Templo Mayor burgalés.

...el templo es antiquísimo y de tamaño ordinario, pero la fachada es realmente soberbia; de la mitad hasta los cimientos es toda de relieve, con estatuas en cantidad.

JOSÉ MATESANZ DEL BARRIO

Algunas de las Herramientas de Cantería utilizadas en la Construcción de la Catedral de Burgos

Es la piedra uno de los materiales nobles de la construcción que quizá más pronto comenzó a trabajarse; conocemos utensilios de pedernal en las primeras referencias humanas.

Las herramientas de cantero llevan utilizándose algunas desde hace más de tres mil años. Las conocían los egipcios, los griegos y los romanos, habiéndose mantenido prácticamente igual hasta nuestros días. Hablamos de los útiles convencionales, no de las nuevas herramientas mecánicas.

Esto podemos comprobarlo en antiguos grabados, relieves e incluso algunas esculturas de catedrales. Esta observación puede completarse analizando acabados y texturas de algunas esculturas o la terminación de algunos sillares, para saber si fueron trabajados con puntero, cincel plano o bujarda.

Era se suma importancia la realización de estas herramientas, su material y su temple. Estas las hacían otros auténticos maestros del hierro y del fuego: los herreros forjadores, que conocían la difícil técnica del temple, la temperatura y el tiempo del templado, el recocido y el punto de calda.

Me contaba un viejo herrero forjador que tuvo un taller muy semejante al de aquellos otros del medievo, cuando los canteros andaban haciendo catedrales por Castilla, que el mejor temple de los cinceles para la piedra, era meterlos en el agua de lluvia de una tormenta. El me aseguró haberlo practicado con éxito.

Contemplando algunas herramientas antiguas, puede comprobarse la calidad y la funcionalidad que tienen. Son herramientas trabajadas sin prisa, con pleno conocimiento del oficio. Hasta los mangos de madera tienen un acabado perfecto.

Estas herramientas que realizaban los forjadores, eran controladas por los propios canteros, y las marcaban para evitar confusiones en la obra, con las de otros compañeros.

Solían pasar de padres a hijos si estos seguían profesionalmente al padre. Siempre las tenían perfectamente afiladas y a punto y las guardaban en bolsas de cuero.

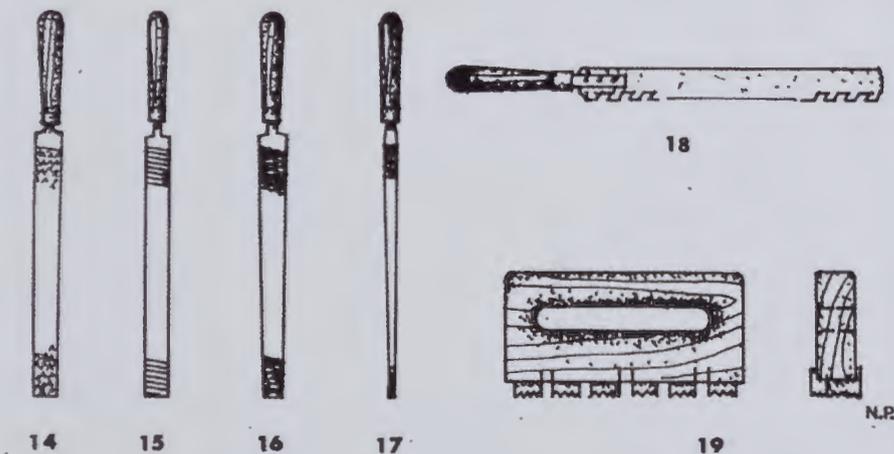
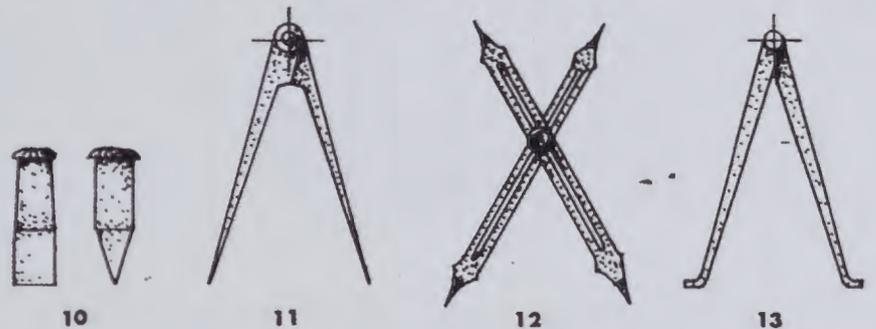
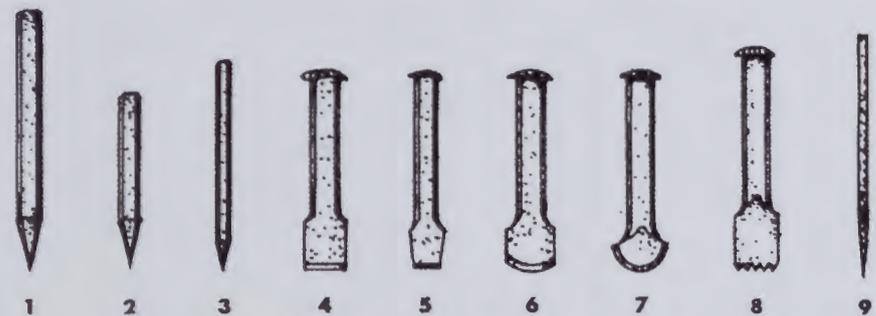
A través de las láminas que figuran en este tema puede verse cómo eran algunas de las que utilizaron los canteros de la Geometría Sagrada, los constructores de las catedrales.

Estos maestros conocían perfectamente el manejo de cada herramienta: punteros largos para piedras blandas, punteros cortos para piedras duras. Así como el tipo de martillos o macetas para cada cincel y la inclinación precisa para el desbastado y el acabado de la piedra.

Conocían la diferencia entre el mortero y la argamasa, manejando los mismos componentes con distinta dosificación, la cal, la arena, el agua, la cal grasa y distintas arenas.

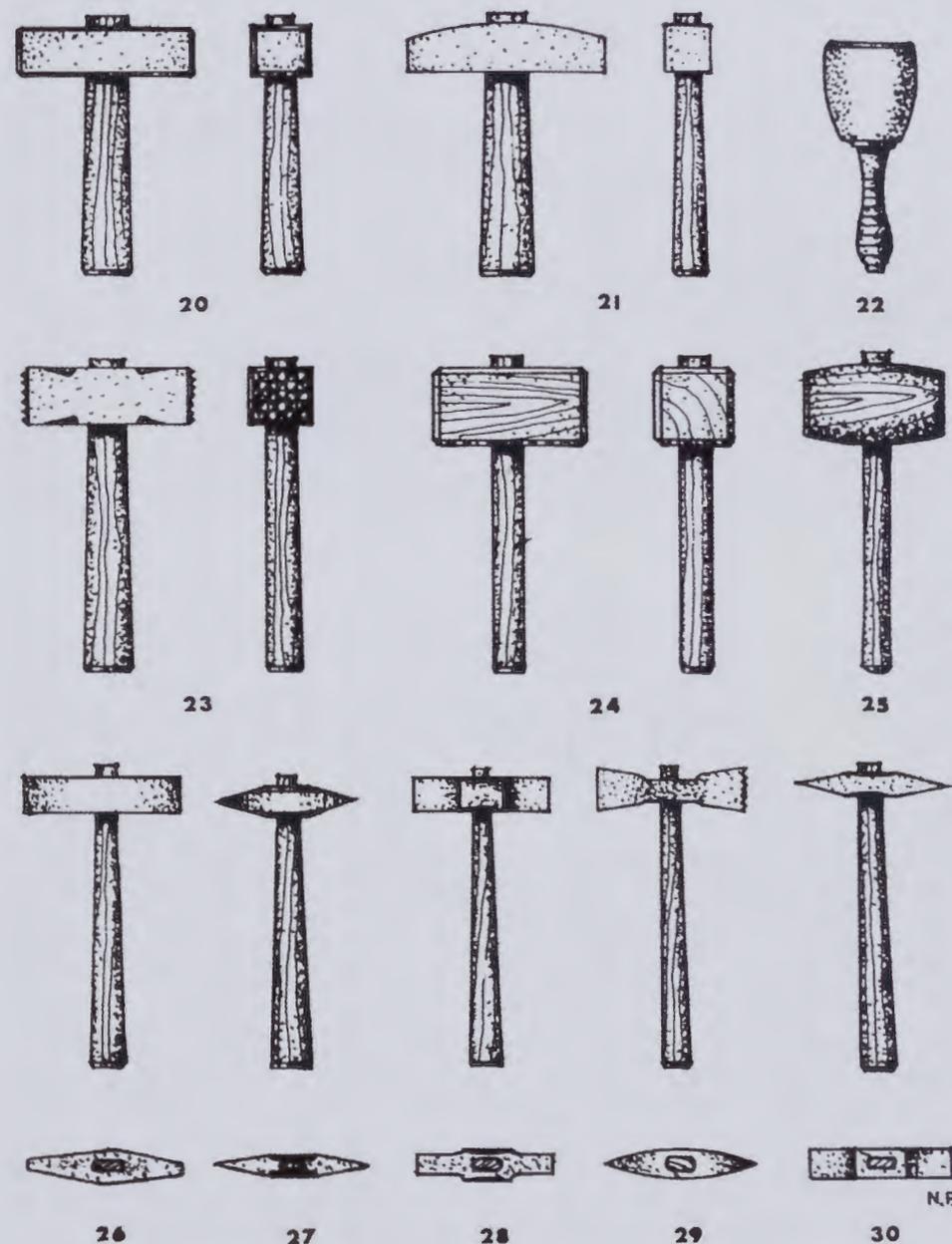
Los canteros sabían que una buena herramienta era garantía de un buen trabajo y un buen acabado. En las logias o talleres, y desde los primeros meses de aprendizaje, les





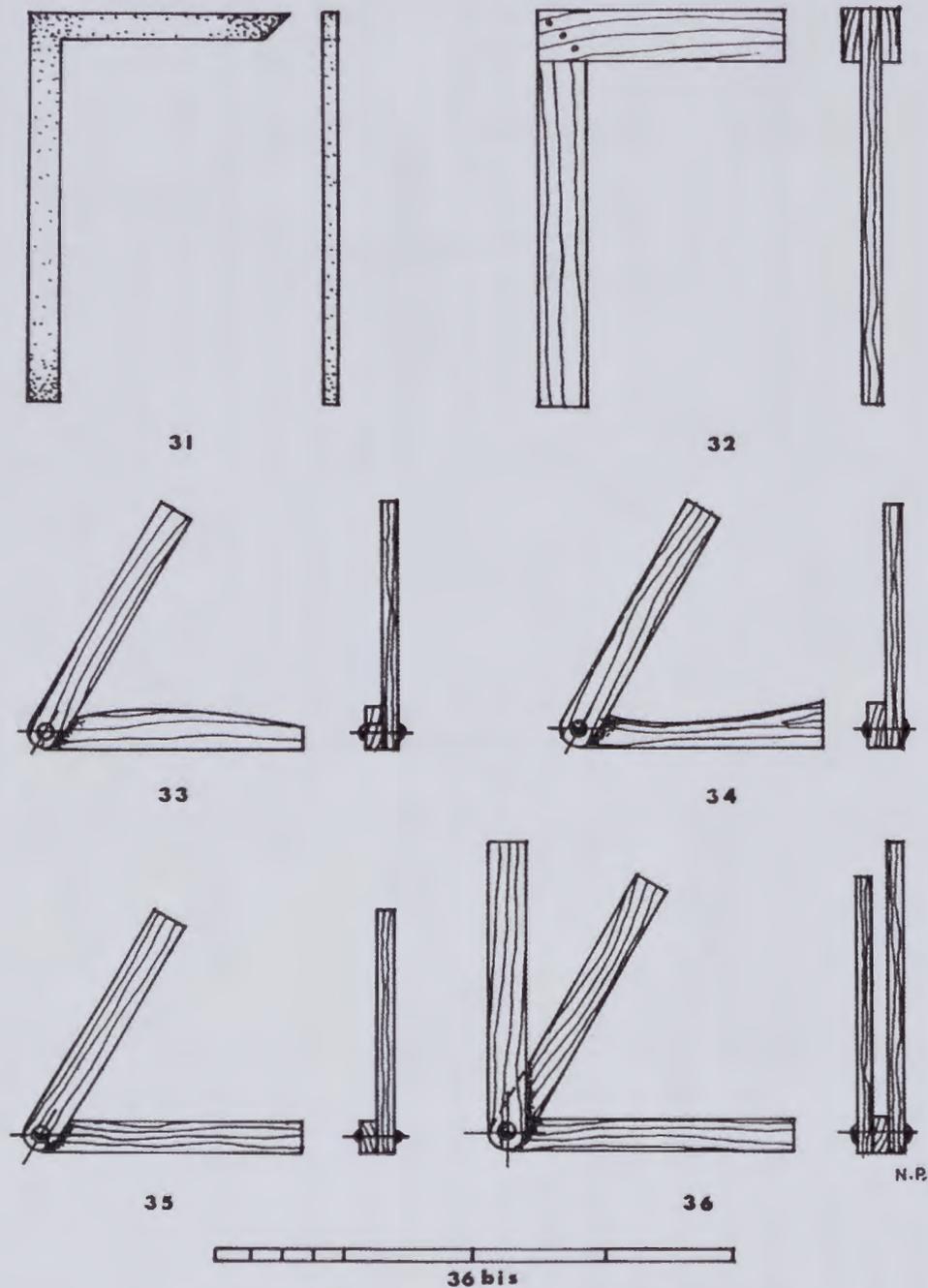
- | | |
|-----------------------------|---------------------------------|
| 1. Puntero largo | 11. Compés de puntas recto |
| 2. Puntero corto | 12. Compés de proporciones |
| 3. Puntero fino | 13. Compés de interiores |
| 4. Cíncel plano grande | 14. Escofina |
| 5. Cíncel plano pequeño | 15. Lima plana |
| 6. Cíncel curvo | 16. Lima fina de media caña |
| 7. Cíncel media caña, gubia | 17. Lima redonda, cola de ratón |
| 8. Cíncel de uña ó gradina | 18. Sierra de pequeños cortés |
| 9. Punta de trazar | 19. Carril ó cepillo |
| 10. Cuña | |

Lam. 1



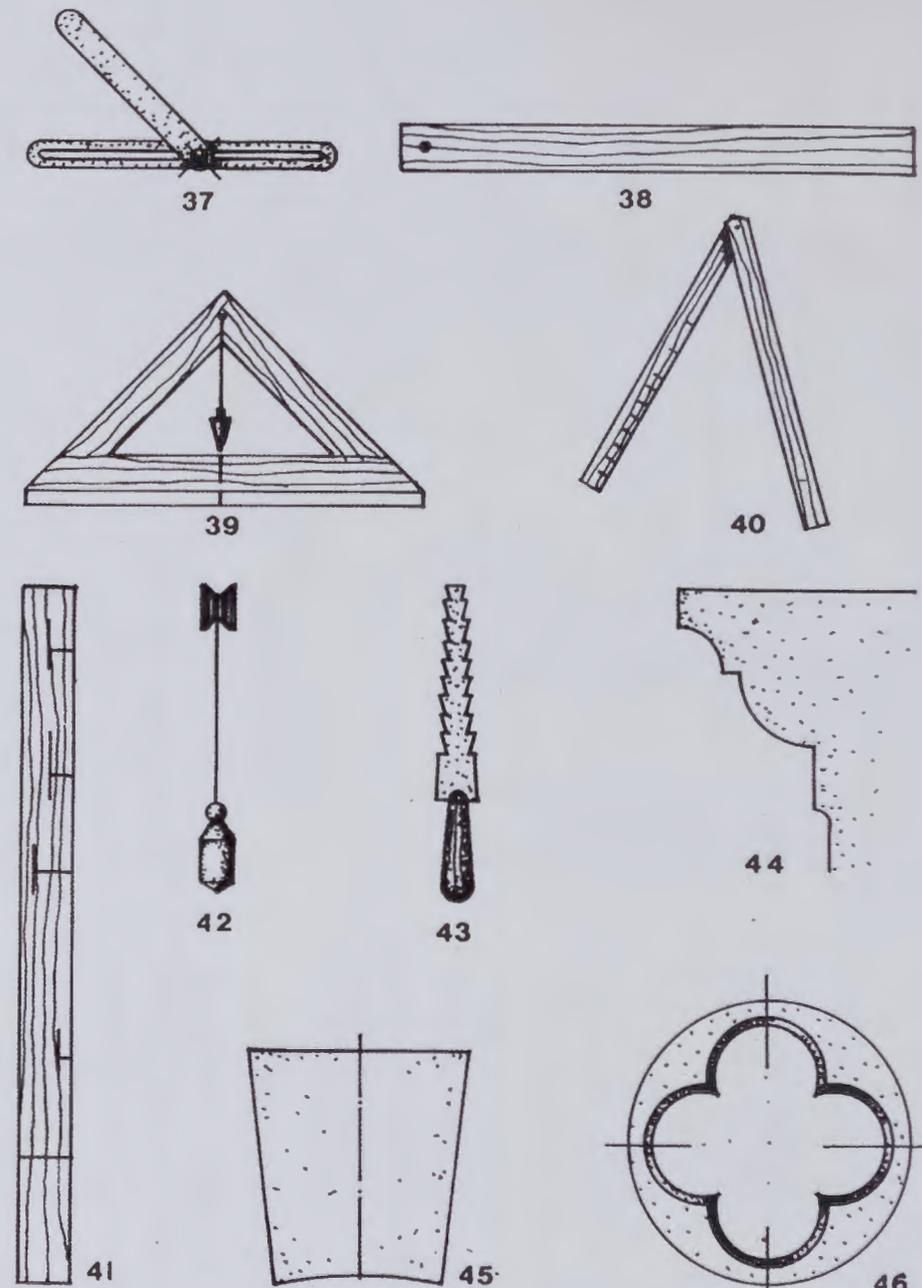
- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 20. Maceta ó porrillo | 26. Martillo de desbaste |
| 21. Maceta curva | 27. Martillo de desbaste |
| 22. Maza ó mandarría | 28. Martillo de desbaste |
| 23. Bujarda | 29. Escoda |
| 24. Mazo de madera | 30. Picola |
| 25. Mazo de madera cilíndrico | |

Lam. 2



- | | |
|-------------------------------|------------------------|
| 31. Escuadra metálica | 34. Baibel cóncavo |
| 32. Escuadra de tacón, madera | 35. Baibel recto |
| 33. Baibel convexo | 36. Saltaregla |
| | 36 bis - Vara de medir |

Lam. 3



- | | |
|-------------------------------|--------------------------|
| 37. Falsa escuadra | 42. Plomada |
| 38. Regla de trazado | 43. Fija ó espadón |
| 39. Nivel de escuadra | 44. Plantilla de moldura |
| 40. Medidor (pies y pulgadas) | 45. Plantilla de dintel |
| 41. Regla escantillada | 46. Plantilla de lóbulos |

Lam. 4

enseñaban el perfecto uso de cada herramienta, así como su mantenimiento para tenerla a punto en cada proceso.

La cantería, el arte de trabajar la piedra viene de tiempos lejanos. Los fenicios y los griegos construyeron sus muros con sillares y algunos de estos, nos cuentan las crónicas, llegaron a tener dimensiones inimaginables: 12 x 4 x 4 metros.

La piedra es el soporte mágico donde irán quedando testimonios a través de los siglos. En ella y con ella, los constructores de catedrales desarrollaron la Geometría Sagrada.

La piedra siempre fue un material mítico, quizá porque procede de las entrañas de la tierra y está inducida de energía telúrica. De sus bloques saldrán las figuras de los dioses y los santos y se construirán los muros de sus templos.

Cada cantera produce una piedra distinta, incluso dentro de la misma cantera encontramos diferencias apreciables y características distintas a la comprensión y a la fractura. Por esta razón, entre otras, vemos en una catedral muros más deteriorados que otros, siendo la piedra de la misma cantera, aunque no de los mismos estratos o capas.

Generalmente la piedra al salir de la cantera es blanda, esto ocurre con la caliza de Hontoria con la que está construida casi toda la Catedral de Burgos. Esta es una piedra que como el alabastro, recién sacadas pueden trabajarse con cierta facilidad con gubias y cinceles finos,

que permiten hacer trabajos delicados. Con el tiempo la piedra se va endureciendo, creando en las superficies exteriores un autotemplado protector.

La extracción de la piedra en la Edad Media se hacía casi por los mismos procedimientos que dos mil años antes.

Estos maestros sabían que los distintos estratos daban piedras de propiedades distintas. Así hablaban de la "capa blanca", "la amarilla", "la delgada" y otras denominaciones conocidas en su "argot".

Habían aprendido que la capa superior de la cantera se levantaba con cuñas y trépanos para separarla del resto del estrato con las dimensiones deseadas.

En la piedra caliza con la que se construye La Catedral de Burgos, que está considerada entre las blandas o de dureza media, solían dejar los sillares en cantera recuadrados con una pulgada (2 a 3 cm.) aproximadamente mayores que las dimensiones definitivas, para poder ajustar las medidas y acabar la labra. Este bloque de cantera se llamaba "bloque en bruto".

Estas piedras de distintas dimensiones eran transportadas en carretas de ruedas con llantas anchas y tiradas por parejas de bueyes (Lám. 6. Fig. 53). En algunas regiones se las conocía como ZORRAS o CANGREJOS y era el medio usual para llevar los sillares a pie de obra.

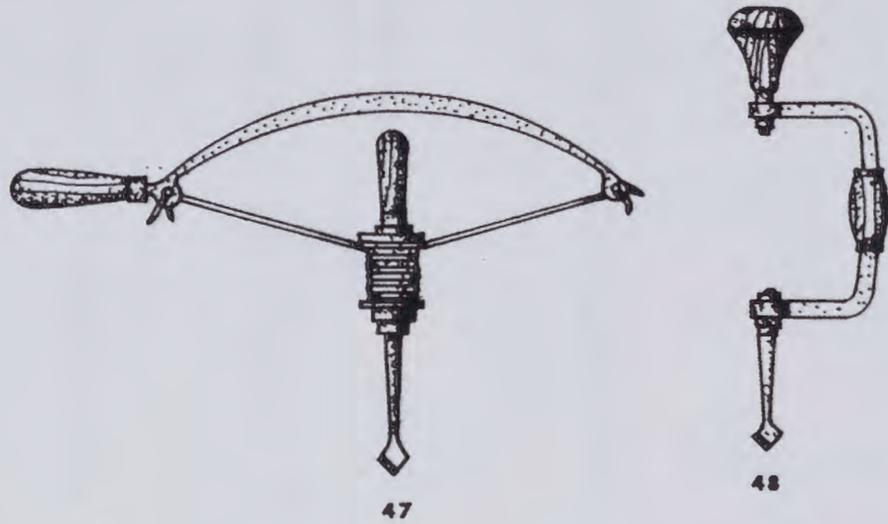
Allí, sobre robustos caballetes de madera, los maestros canteros los desbastaban, comenzando por FAJEARLOS, es decir, sacar las aristas con cincel pequeño y la REGLA, golpeando con la MACETA DE HIERRO. Esta operación se comenzaba por la CARA DE ASIENTO, sacando después las otras caras con la ESCUADRA (Lám. 7. Fig. 64).

Se trataba de evitar traer los sillares acabados de cantera, ya que el transporte entrañaba riesgos de roturas, desportillados o rayados. Estos sillares solían venir de cantera con algún signo lapidario, conocido como marca de cantera, y que indicaba el LECHO, el SOBRELECHO y el PARAMENTO (Lám. 10. Fig. 73, 76, 77 y 78).

Sabían que el grueso de las juntas de los sillares, tanto verticales como horizontales, debían tener un lecho de mortero lo suficientemente grueso para poder nivelar. En otras fábricas los sillares se colocaban a hueso, con una ligera lechada. En la catedral de Burgos, en las fábricas primitivas, las juntas tienen generalmente un grosor muy próximo a una pulgada.

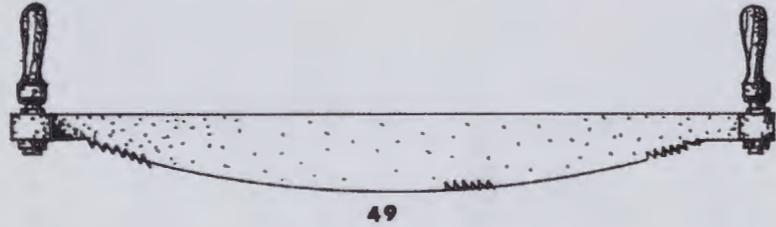
Una vez replanteado el muro, la colocación de los sillares era uno de los trabajos más delicados, ya que había que presentarlos sobre CUNAS, nivelando y aplomando muy



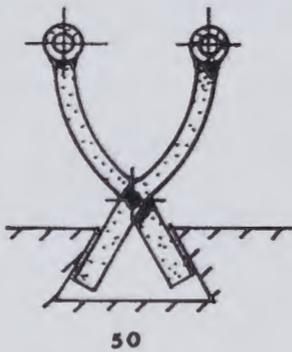


47

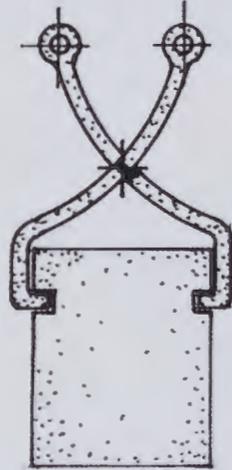
48



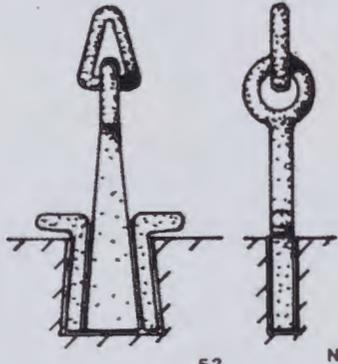
49



50



51



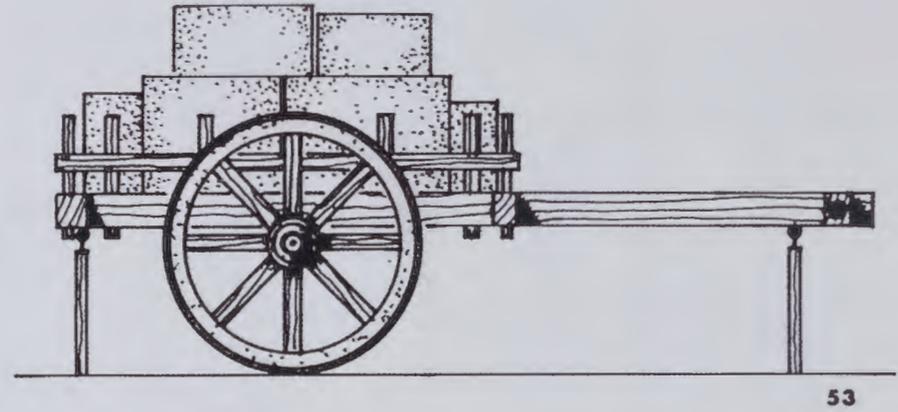
52

N.P.

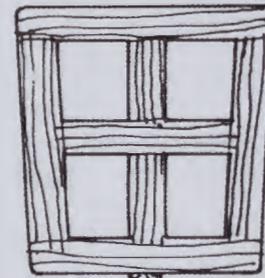
- 47. Trépano móvil
- 48. Taladro ó berbiquí
- 49. Sierra de dos manos

- 50. Tijera para subir sillares
- 51. Tenaza para subir sillares
- 52. Castañuela para subir sillar

Lam 5

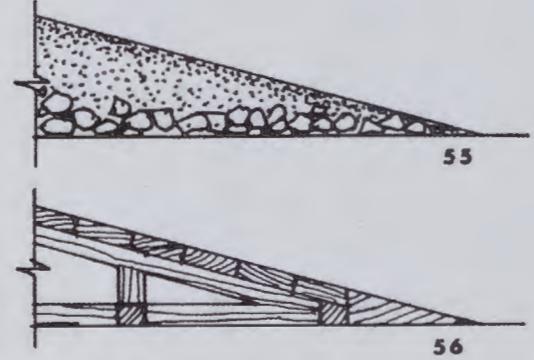


53



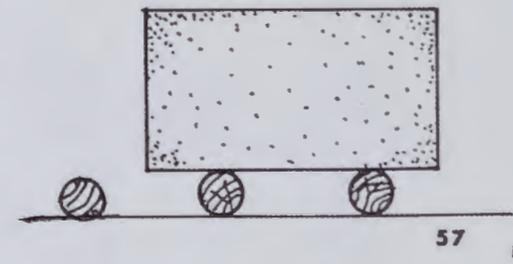
54

LISTA EN PLANTA



55

56



57

N.P.

- 53. Carreta transporte de piedra
- 54. Arrastrador de piedra
- 55. Rampa de tierra

- 56. Rampa de madera
- 57. Rodillos de madera

Lam. 6

bien cada hilada con CUERDA, NIVEL y PLOMADA, retirando estas cuñas posteriormente, después de mojar la superficie de apoyo y cubrir con una capa de argamasa uniforme, para repartir las cargas perfectamente y evitar que se fisurase el sillar. En la catedral de Burgos, en algunas de las fábricas del siglo XIII-XIV, los sillares se calzaban con trozos de teja.

Eran hábiles maestros los llamados albañiles o asentadores en el relleno de las juntas verticales que hacían de arriba abajo con la FIJA o ESPADON (Lám. 4. Fig. 43).

En la intersección de la junta vertical con la horizontal, colocaban una especie de NIDO de ARCILLA para evitar que la fluidez de la argamasa escurriera por el paramento.

Los maestros les habían enseñado que un muro de sillería nunca podía ser inferior a dos pies de espesor (0,60 m.). Que cuando este muro tenía que ser de mayores dimensiones, como ocurre en las catedrales, y además debe de presentar dos caras vistas, estos se debían construir como si fueran dos muros, colocando alguno de los sillares a TIZON y rellenando el espacio entre muros con MAMPUESTOS DE LA MISMA PIEDRA Y ARGAMASA, para hacer un muro solidario y resistente.

Los canteros empleaban todos sus conocimientos en la labra y ajuste de los sillares, de las dovelas, las uniones de los nervios de las bóvedas o en los maineles de los ventana-

les. La obra debía de quedar perfecta, como habían enseñado los maestros constructores.

Para el movimiento de los sillares empleaban PALANCAS (Lám. 7. Fig. 58 y 59) y RODILLOS DE MADERA (Lám. 6. Fig. 57) que subían a veces por RAMPAS (Lám. 6. Fig. 55 y 56).

Las piedras se elevaban por medio de POLEAS y TORNOS (Lám. 8 y 9. Fig. 66, 67, 68, 69 y 70) a los que ajustaban las TENAZAS DE CANTERO o las CASTAÑUELAS (Lám. 5. Fig. 50, 51 y 52) o simplemente atadas con cuerdas y sacos protegiendo las aristas (Lám. 8. Fig. 66 y 67).

Una de las partes más importantes de algunos canteros era realizar la labra de las piedras en sus distintas maneras: LABRA TOSCA o BASTA: realizada con PUNTERO A CINCEL AGUDO (Lám. 1. Fig. 1, 2 y 3), LABRA MEDIA: con ESCODA en piedra blandas y con MARTILINA o BUJARDA en las duras (Lám. 2. Fig. 29 y 23), LABRA FINA: lo hacían con CINCEL ANCHO y con GRADINA y BUJARDA o MARTILINA si era granito o rocas duras (Lám. 1 y 2. Fig. 4, 8 y 23).

Las piedras ARENISCAS las trabajaban con PUNTERO, ESCODA, MARTILLO TALLANTE y CINCEL ANCHO o RASQUETA sucesivamente. Después se ASPERONABAN con PIEDRA POMEZ para alisarlas y pulirlas (Lám. 1, 2 y 7. Fig. 1, 2, 3, 4, 26, 29 y 62).

Los canteros tenían sumo cuidado con las piedras delicadas y poco resistentes. Estas las solían labrar sobre lecho de arena. Conocían el ángulo exacto del cincel con el plano de la piedra según su acabado. Este se conocía como "GOLPE DE CANTERO" que es el que produce largas estrías sobre la superficie del sillar.

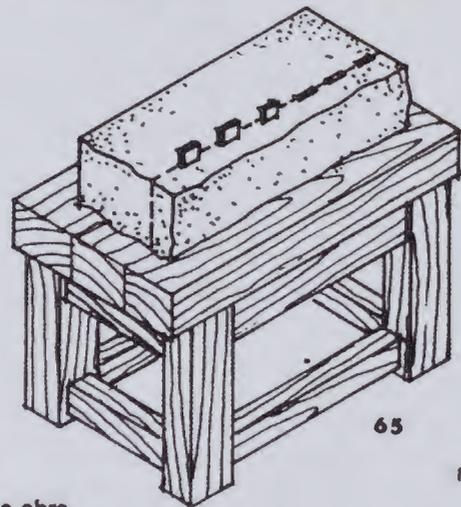
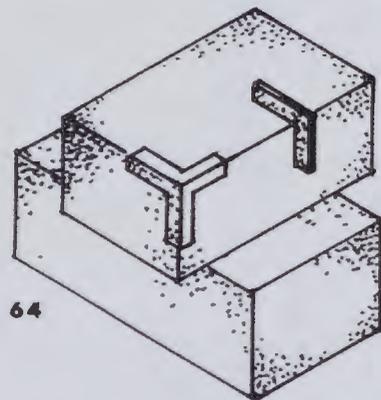
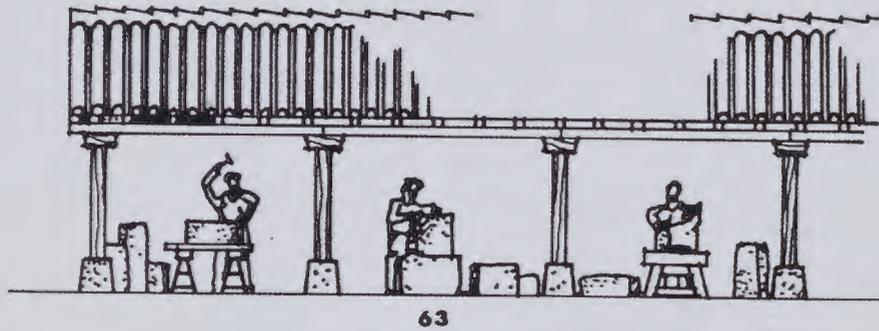
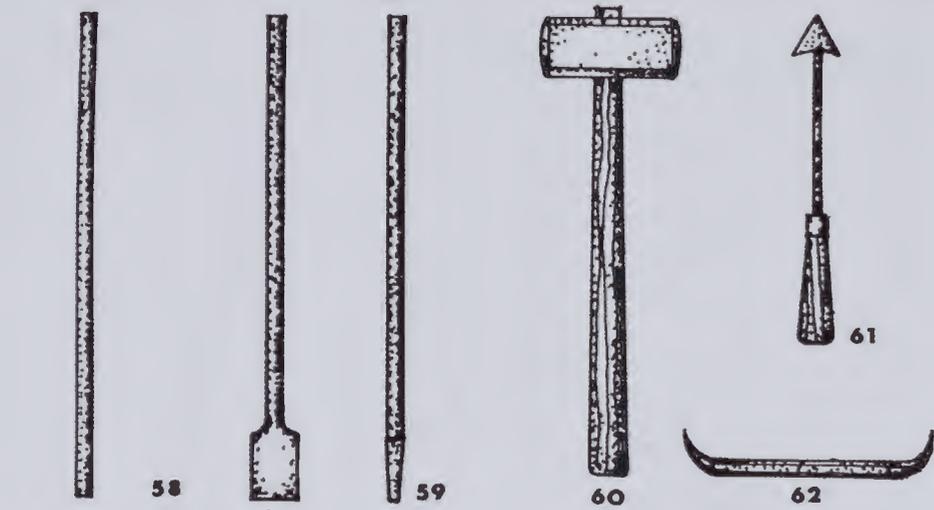
Los trazados sobre las piedras se solían hacer con TIZA DE COLOR, TROZOS DE PIZARRA y con CARBONCILLOS. Generalmente, los trazados complicados les venían dados a los canteros con plantillas dibujadas por el MAESTRO DE LA OBRA.

*"En Inglaterra, y a partir de 1324, existen las llamadas CASAS DE DELINEACION, en las que los arquitectos y sus ayudantes realizaban los dibujos necesarios para su trabajo"*¹.

Se conocen planos y dibujos de algunas catedrales construidas en el siglo XIV y XV.

Normalmente los trazados de despiece de ventanales y bóvedas se hacían en la propia obra. Se realizaban a tama-

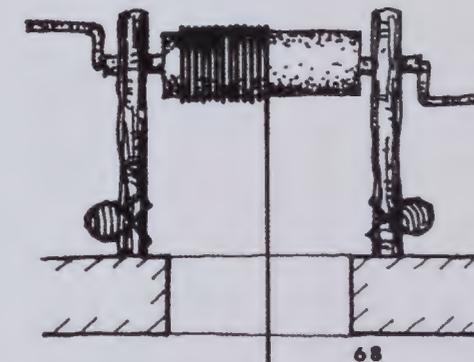
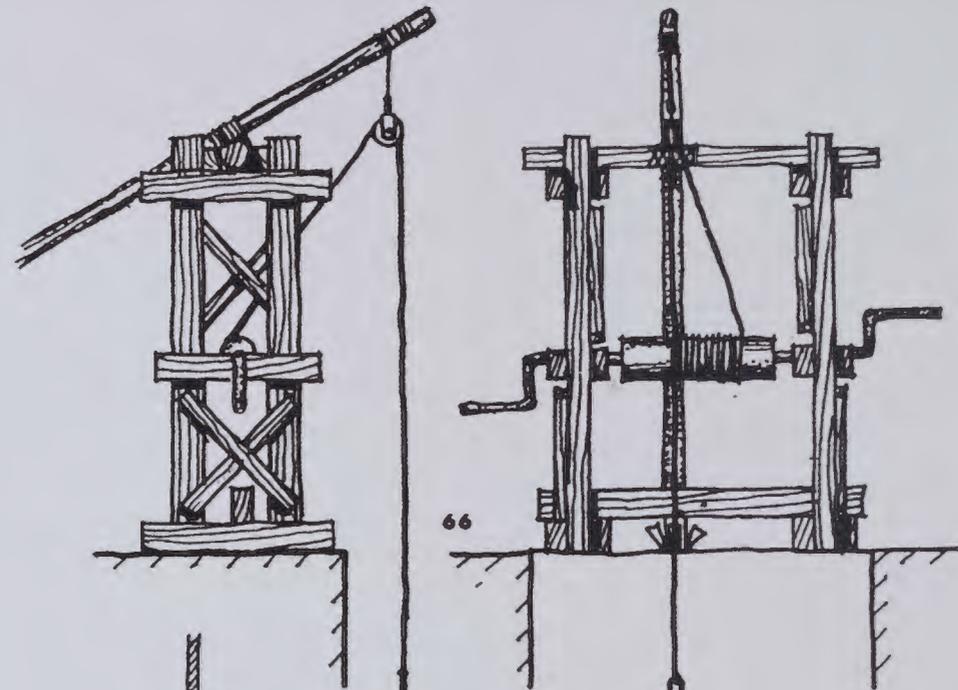
¹ Wittkower Rudolf. *La escultura, procesos y principios*. Madrid 1984.



- | | |
|-----------------------|-----------------------------|
| 58. Palanca de hierro | 62. Rascador |
| 59. Palanca espalada | 63. Cobertizo de obra |
| 60. Macho | 64. Escuadrado de un sillar |
| 61. Sacacañas | 65. Mesa de cantero |

N.R

Lam. 7



- | |
|---------------------------------|
| 66. Torno elevación de sillares |
| 67. Enganche del sillar |

- | |
|--|
| 68. Torno para elevac. materiales obra |
|--|

N.R

Lam. 8

ño natural sobre suelo de yeso preparados o sobre grandes tableros de madera. También se hacían dibujos y planos sobre "VITELA" que era piel de vaca o ternera adobada y muy pulida que se utilizaba para dibujar o escribir.

A través de antiguos grabados podemos observar cómo la talla de capiteles la solían hacer con el bloque de piedra inclinado. Cuando algún motivo escultórico estaba formado de varias piezas, el acabado del conjunto se hacía una vez montadas in situ todas las piedras que lo componían. Los capiteles se tallaban también una vez colocado el bloque sólido capaz sobre el pilar. La obra de cantería era supervisada por el MAGISTER FABRICAЕ, que lo hacía rigurosamente.

Otro de los gremios importantes que trabajaban con los canteros en la construcción de catedrales eran los maestros carpinteros, verdaderos artistas en andamiajes y cimbras, así como en armaduras y cerchas para cubrir las cubiertas de las naves y capillas, ya que el cerrado de las bóvedas de crucería se hacía posteriormente. Este oficio tuvo en la Edad Media un apogeo y una consideración muy semejante a la de los canteros.

Los maestros constructores de catedrales trabajaban motivados por la ilusión de realizarse en su oficio, ajenos a cualquier protagonismo. Su vida estuvo rodeada de hermetismo y anonimato, cercados por la piedra y los muros que construían.

Aquellos paramentos recién labrados amplificaban la luminosidad que pasaba a través de los vitrales. La piedra de Hontoria es de aquella que citaba el gran arquitecto LE CORBUSIER "cuando las catedrales eran blancas". Como debió ser esta de Burgos sin esa pátina grisácea con que la fue recubriendo el tiempo.

Un día la Catedral quedó muda, sin el ruido de la obra. Esa música del golpe del cincel acariciando la piedra dejó de oírse. Desaparecieron los andamios, se marcharon los canteros artífices de la obra, se fueron camino de ningún lugar, ya no volverían a hacer catedrales con la Geometría Sagrada, había terminado una época que, como testimonio, nos legó estos grandiosos templos y unos pequeños signos lapidarios sobre los sillares de los muros que esculpieron estos hombres ignorados, dejándonos un mensaje en clave que difícilmente podemos descifrar. Quizá aquí esté el misterio y la historia de las catedrales.

Vara de medir castellana (Burgos) = 0,835 m.

Palmo castellano (Burgos) = 0,2089 m.

La vara es igual a cuatro palmos.

Pie empleado en la Catedral de Burgos, según José Miguel Merino Cáceres = 0,2786 m.

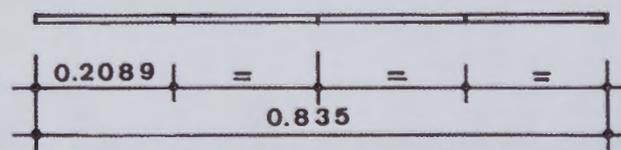
Pie castellano = 0,2628 m.

Pie empleado en la Catedral de Burgos en la cabecera y la girola (pie parisino = 0,3262 m.), según H. Karge.

Pie utilizado normalmente en España = 0,3048 m.

1 pie = 12 pulgadas. 1 pulgada = 25,41 mm.

Peso de 1 metro cúbico de piedra caliza de Hontoria = 2.400 Kg.



Vara Castellana (Burgos)

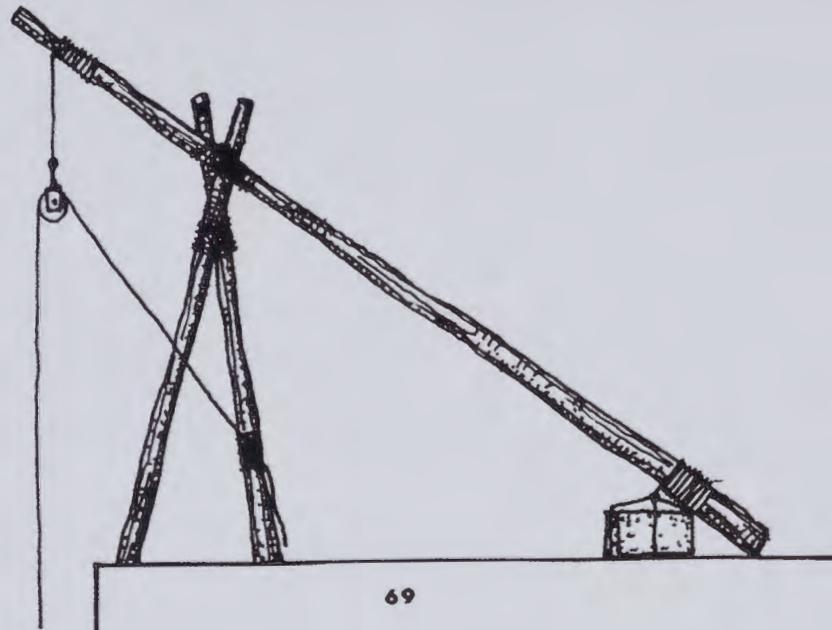
Textos y dibujos: NÉSTOR PAVÓN.

Tema del libro del mismo autor.

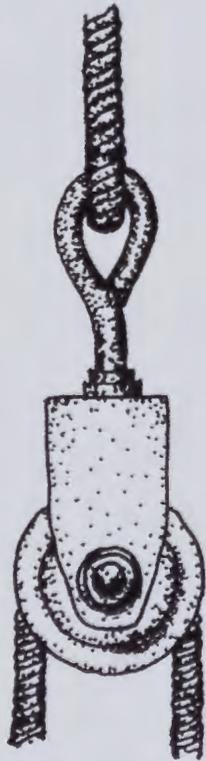
Los signos lapidarios de los canteros en la catedral de Burgos.

Diputación de Burgos 1998.

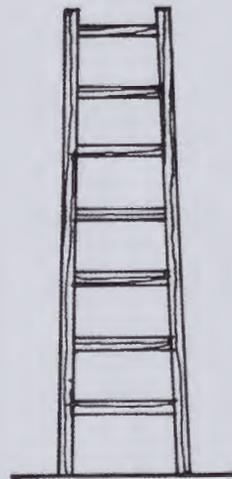




69



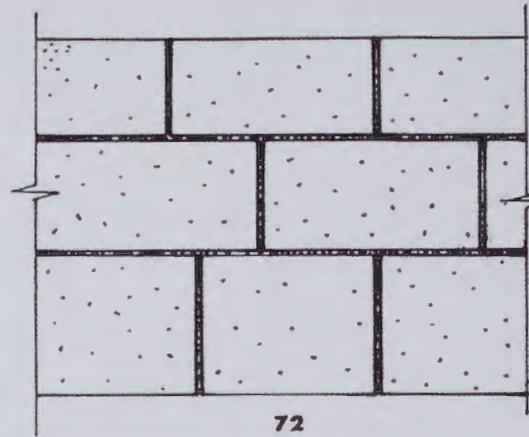
70



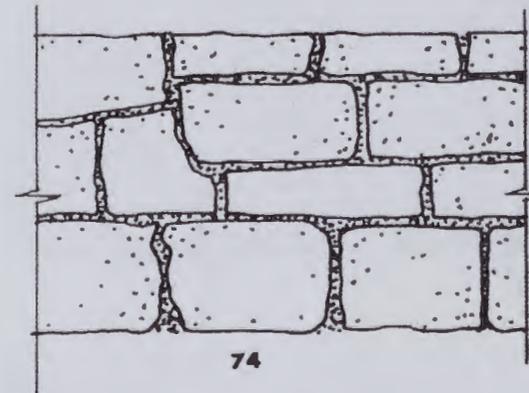
71 - N.R.

- 69. Polea sobre trípode
- 70. Detalle de polea
- 71. Escalera de mano

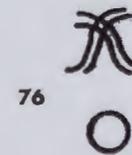
Lam 9



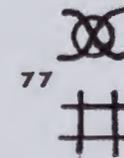
72



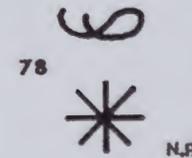
74



76



77



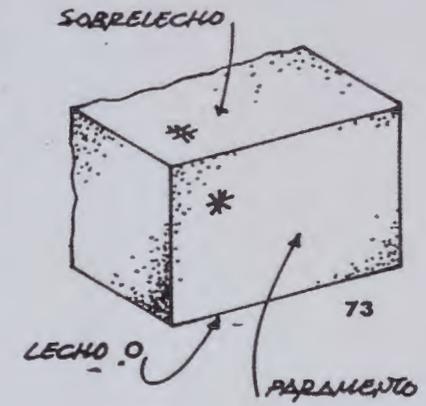
78

N.R.

- 72. Muro de sillería
- 73. Sillar
- 74. Muro de mampostería
- 75. Mampuesto

- 76. Signo de cantería, lecho
- 77. Signo de cantería, sobrelecho
- 78. Signo de cantería, paramento

Lam. 10



73

Los Condestables y su Capilla

*Antes que Dios fuera Dios
y los peñascos, peñascos,
los Quirós ya eran Quirós
y los Velasco, Velasco.*



tro que hubiera usado este mote, habría tenido que vérselas con la Iglesia. Don Pedro Fernández de Velasco y Manrique de Lara tenía a gala usarlo sin ningún recato. No en vano era Condestable de Castilla, Duque de Frías, Conde de Haro, Camarero Mayor del rey, Virrey y Gobernador de Castilla, Señor de Medina de Pomar, Briviesca, Villadiego, Belorado, Salas de los Infantes y su sierra, de los Valles de Soba y Ruesga y un etcétera que omito para no cansar. Nadie en su tiempo fue tan grande como él, ni nadie tuvo poder como el suyo, parejo al de la corona.

El cargo de Condestable tuvo su origen en la alta Edad Media. La importancia del caballo como elemento vital en la batalla llevó a nobles y reyes a poner sus cuadras en manos de los "comes stabulari" o guardianes de las caballerizas, quienes por razón de su cargo adquirieron la confianza y poder propios del que era responsable directo de la vida de su señor en el campo de batalla¹.

El título nobiliario de Condestable fue creado por Juan I



Detalle del túmulo mortuario.

de Castilla. En el Condestable recaía la máxima representación del reino en ausencia del monarca, tenía el derecho de llevar pendón propio, maza (como símbolo de la más alta jerarquía) y ostentaba la dignidad de rey de armas, pudiendo, por tanto, decidir en causas dudosas de milicia, denunciar conflictos bélicos, asentar paces y juzgar en consejos de guerra.

Don Pedro Fernández de Velasco participó en las conquistas de Ubeda y Baeza. También estuvo en las batallas de Gibraltar y Archidona y fue motor principalísimo en la conquista de Granada, cuando el reino andaba en premuras y la misma reina tenía que empeñar sus joyas. Pero las finanzas de don Pedro no sabían de empeños o escaseces pues, mientras él peleaba contra el último rey nazarí de Al Andalus, su esposa doña Mencía, levantaba en el centro de la ciudad de Burgos el incomparable palacio de los Velasco (conocido como Casa del Cordón), en la catedral la capilla de la Purificación (o de los Condestables) y en el cercano

¹ Por un clavo, se perdió una herradura; por una herradura, un caballo, etc.



Exterior de la capilla.

pueblo de Gamonal la finca de recreo de la Vega, actualmente desaparecida.

En nada hubo de desmerecer doña Mencía a su esposo. Hija de Iñigo López de Mendoza, Marqués de Santillana, heredó de su padre una amplísima formación pre renacentista de la que supo aprovecharse, en las obligadas ausencias maritales, para fiscalizar personalmente las finanzas y esas obras de las que hoy Burgos se siente orgullosa.

Cuentan que, llegado don Pedro de la guerra de Granada, lo tomó la condestablesa consigo y lo llevó a visitar las tres obras en que a la sazón estaban comprometidos y, mostrándoselas, le dijo: *"Ya tenéis palacio en que morar, quinta en que holgar y capilla en que orar y os enterrar"*. Ni del palacio, ni de la quinta pudo disfrutar don Pedro, pues falleció, apenas vuelto, de unas fiebres que se trajo de Granada. Tampoco doña Mencía hubo de holgarse mucho en ello, ya que apenas le sobrevivió ocho años. Pero sí han dispuesto, a fe, de cinco siglos para disfrute del inigualable panteón.

Simón de Colonia, Felipe de Vigarny y Gil y Diego de Siloe, los más afamados artistas de la época, dejaron muestra de su arte en esta capilla. De estilo gótico, transición al renacimiento, es una catedral dentro de otra catedral.

El sepulcro de los Condestables se encuentra colocado en medio de la capilla, enfrente del altar mayor. Las figuras, yacentes, están tratadas con gran virtuosismo, muy detalladas las facciones idealizadas de los rostros y con una gran profusión de elementos decorativos en sus vestiduras. Ambas llevan coronas condales con emblemas heráldicos, mostrando todo su poder social en los atributos de los personajes. Don Pedro tiene las manos cruzadas sobre su pecho sosteniendo la empuñadura de la espada mientras que doña Mencía, con las manos también sobre el pecho, aguanta un gran rosario que le cae sobre su túnica.

La cama donde yacen es una losa de jaspe rojizo completamente lisa de forma troncopiramidal, sin ningún tipo de ornamentación, lo que hace resaltar aún más la blancura del mármol y la decoración de las figuras tendidas sobre ella. Una cartela individual a los pies, contiene sus epitafios:

"Aquí yace el muy ilustre señor don Pedro Fernández de Velasco, condestable de Castilla, señor del estado y gran casa de Velasco, hijo de don Pedro Fernández de Velasco y doña Beatriz Manrique, condes de Haro. Murió de sesenta y siete años, año de mil cuatrocientos y noventa y dos, siendo solo virrey de estos reinos por los Reyes Católicos".

"Aquí yace la mujer y señora doña Mencía de Mendoza, condesa de Haro, mujer del condestable don Pedro Fernández de Velasco, hija de don Iñigo López de Mendoza y de doña Catalina de Figueroa, marqueses de Santillana. Murió de sesenta y nueve años, año de mil y quinientos".

Esta capilla a más de guardar los cuerpos de los Condestables, para mayor gloria suya, nos muestra elementos curiosos que nos hablan de las corrientes liberadoras del Renacimiento incipiente, contrapuestas a la enconsertada actitud medieval frente a la vida. Por fuera y por dentro se prodigan los discos solares celtas con inquietante profusión. En cualquier caso todos ellos han sido sacralizados mediante la inclusión del anagrama JHS o la cruz



Cruz potenziada.



Disco solar.



Cúpula calada de la capilla de los Condestables.

potenziada². Con estos discos solares de la teogonía celta podrían estar diciéndonos que el mote de la familia *ut supra*, es algo más que palabras de un orgulloso linaje, capaz de emparentar con antiquísimos ancestros de autoridad superior.

La puerta de acceso a la capilla, por fuera y por dentro, la protegen unos extraños personajes de abundosa velloidad, vestidos para más realce con pellones de lana basta. Semejan sátiros o faunos, con las testas coronadas de diversas formas. Queremos imaginar a doña Mencía mientras daba indicaciones a los maestros artistas acerca de los personajes que quería ver allí representados. Imbuida por su padre del incipiente humanismo que recorría Europa no es difícil suponerla pergeñando en su imaginación semejantes seres y personajes de la mitología clásica.

Pan es el dios de estas alegres y traviesas criaturas. Encarna la fuerza vital de la naturaleza. Dios protector de pastores y rebaños (riqueza y poder de los pueblos primigenios), lo era también de la fertilidad y de la sexualidad masculina. Tras su carácter desenfadado y juguetón podía esconderse un dios implacable capaz de desatar la furia de los elementos, purificar la naturaleza golpeándola con el rayo y sembrar el *pánico* entre los hombres generando un miedo enloquecedor. Poderoso señor para velar las puertas de la morada eterna de los Condestables. A partir de la Edad Media se le asociaría con el diablo bajo la forma de macho cabrío y la iglesia de Roma lo mimetizará con Luzbel.

Esta capilla es visitada anualmente por miles de peregrinos que quedan absortos ante tanta belleza. El reciente testimonio de una peregrina, no deja lugar a dudas:

"Me he puesto a hacer el Camino con la ilusión de llegar a Burgos para visitar su catedral de la que tanto he oído hablar. Al final no he podido verla. Se me ha pasado el tiempo en la capilla de los Condestables, pero ha valido la pena. No me arrepiento". Carmen Portela. Valencia.

Ciertamente, sólo por esta capilla, si no tuviese otros méritos, la catedral de Burgos merecería el título de Patrimonio de la Humanidad que con tanto orgullo ostenta.

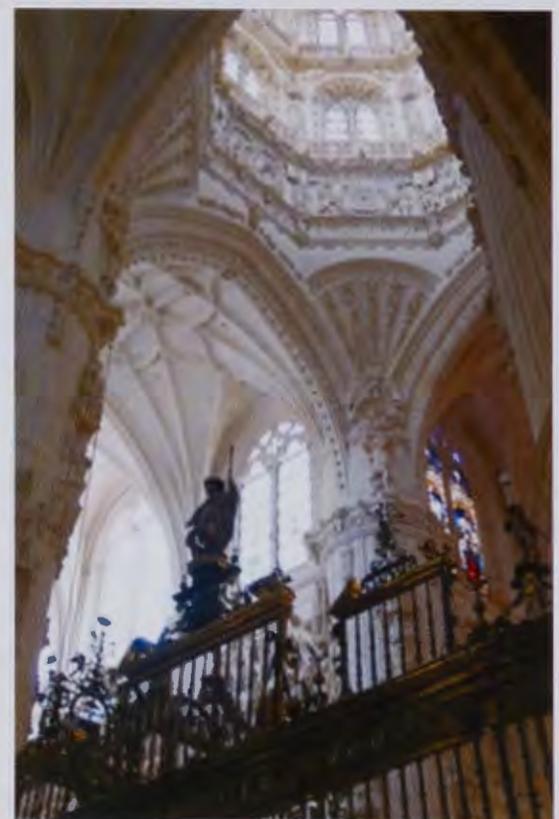
Fotos y texto: GREGORIO MARTÍNEZ.

² Los remates rectos de esta cruz representan, a decir de los esotéricos, los cuatro pilares que sostienen el Mundo. También pueden representar el aire, el agua, el fuego y la tierra, elementos tanto genitores como conservadores. Esta cruz fue muy utilizada por los cruzados en sus campañas por Tierra Santa.

El Cimborrio de la Catedral de Burgos

Es la gran obra que centra la actividad arquitectónica de Burgos en el siglo XVI, su construcción se extendió desde el año 1539 a 1568 en sustitución del primitivo, obra atribuida a Juan de Colonia que lo finalizó hacia 1495, era muy suntuoso y de gran altura, pero los pilares que lo sostenían no guardaban proporción con su altura y pronto comenzó a resentirse. En el año 1535 se reparó la base, pero esto no bastó y en la madrugada del martes 4 de marzo de 1539 se derrumbó súbitamente y arrastró consigo varias bóvedas. Reunido el cabildo a las pocas horas, acordó levantar un nuevo cimborrio que superara en magnificencia al que acabada de desaparecer.

Se nombró una comisión al efecto para gestionar los recursos necesarios a cuya demanda respondieron el clero y la población burgalesas con magnanimidad admirable. Esto permitió que se comenzaran las obras inmediatamente por Francisco de Colonia y Juan de Vallejo, quedando éste último como único director al fallecer el primero en el año 1542, cuando apenas se habían levantado los grandes pilares, por lo que se puede considerar a Juan de Vallejo como el autor de esta obra. No terminó aquí la desgracia de la cúpula del crucero, aún estaban reservadas otras dos calamidades, aunque estas no revistiesen la magnitud de la anterior. El 16 de agosto de 1642 se desencadenó en Burgos un furioso vendaval que ocasionó grandes destrozos en la basílica, y singularmente en el exterior del cimborrio, pues destruyó por completo sus ocho torrecillas. El arquitecto Juan Rivas dirigió las obras de esta nueva reparación, secundado por los escultores Poves y Helgueros. Dos años después, el 19 de julio de 1644, cuando ya estaban las obras bastante avanzadas y ya instalados los andamios para el asiento del tejado, a media noche vio Francisco de la Peña, huertano de las Huelgas, que ardía la catedral, con su aviso fue despertada la población al fuerte clamor de las campa-

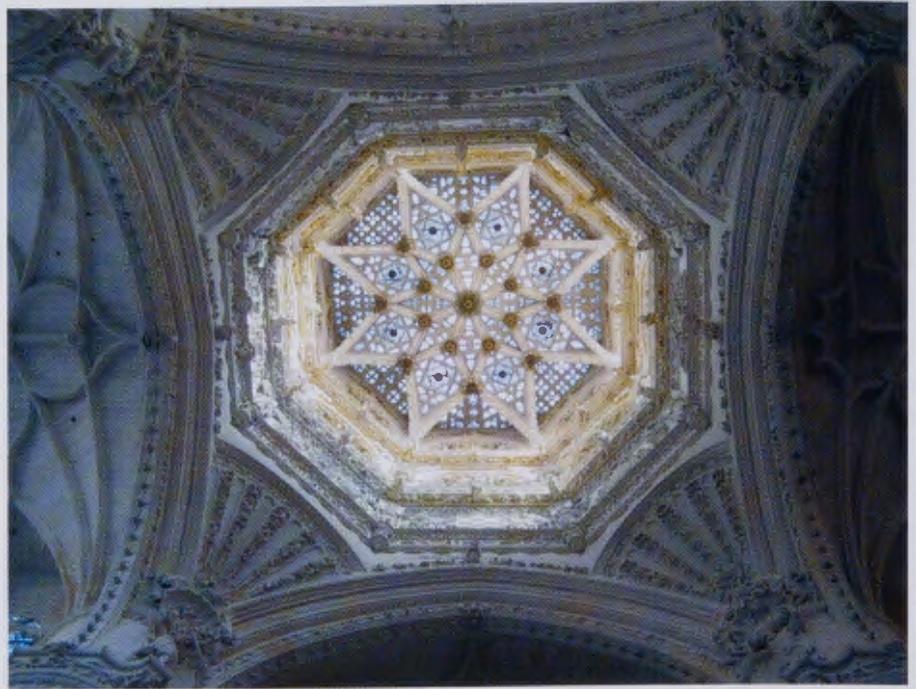


nas, consiguiéndose así dominar el incendio provocado, sin duda, por restos del fuego hecho por los obreros durante el día para la fusión del plomo que se empleaba en las obras, que estuvo a punto de devorar el cimborrio y acaso la catedral entera.

El cimborrio que se encuentra en la intersección de la nave mayor con la del crucero, se levanta sobre cuatro pilares cilíndricos, que permiten elevar una excepcional estructura octogonal de varios cuerpos hasta culminar en una bóveda con nervios de estrella de ocho puntas con la plementería calada, que proporciona una luminosidad cenital, completada con la de los ventanales, matizada por las vidrieras que realizara Juan de Arce antes del año 1573.

Está decorado con la minuciosidad propia del gótico final, pero su vocabulario es renacentista, así permanece la referencia ascendente al modo gótico y, a la vez, se aplicó a través de los sucesivos cuerpos horizontales y elementos diversos una decoración renacentista que corresponden al S. XVI. Igualmente es indiscutible la influencia islámica en el sistema de iluminación por medio de la bóveda calada que lo remata

En el cuerpo inferior se disponen varias efigies de santos venerados en la diócesis como las Santas Centola y Elena o Santa Victoria y la Virgen en una composición que funde la Inmaculada-Asunción-Coronación. Además entre ángeles portadores de estandartes con el jarrón de azucenas mariano, emblema de la catedral de Santa María, hay varios escudos que



reflejan el esfuerzo aportado para la construcción del cimborrio. Está el águila bicéfala del emperador Carlos V, con el collar del toisón de oro, las armas del arzobispo Juan Álvarez de Toledo y el escudo de la ciudad de Burgos, flanqueado por dos leones heráldicos, teniendo encima una maqueta de la ciudad, bien cercada por murallas de las que destaca el caserío con su catedral, y encima una filacteria con la leyenda "insinia civitatis".

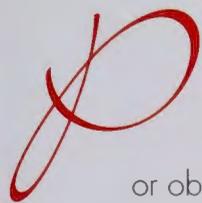
En el cuerpo superior de esta construcción octogonal se abren dos registros de ventanales renacentistas divididos en dos por un parteluz, ocupando los ángulos de los muros estatuas pétreas de profetas en las que intervienen Juan Picard y su yerno Pero Andrés, autores de otra serie de esculturas exteriores de las partes altas del templo, en especial del Santiago ecuestre, que domina la zona meridional del cimborrio.

La singularidad del cimborrio catedralicio burgalés radica en no responder a un único concepto estilístico, responde más a un ideario complejo. Así se funden elementos procedentes de diversos estilos dando como resultado algo insólito difícil de clasificar ya que no es gótico, mudéjar o renacentista únicamente, sino que participa de los tres estilos al mismo tiempo.

El gran acierto de Juan de Vallejo fue recoger los diversos lenguajes artísticos, gótico, mudéjar, renaciente y reflejarlos en el cimborrio y así logró que su obra, volumen dominante en la catedral, encajara con los preexistentes, y quedara armónicamente integrado en el conjunto catedralicio entre las agujas de las torres y el exterior de la Capilla de los Condestables, formando el conjunto material y visual que hoy contemplamos, de él decía Felipe II, absorto en su contemplación: "más parece obra de ángeles que de hombres".

Texto y Fotos: ENCARNACIÓN ROJO TORDABLE

La Catedral de Burgos y la Puerta del Sarmental

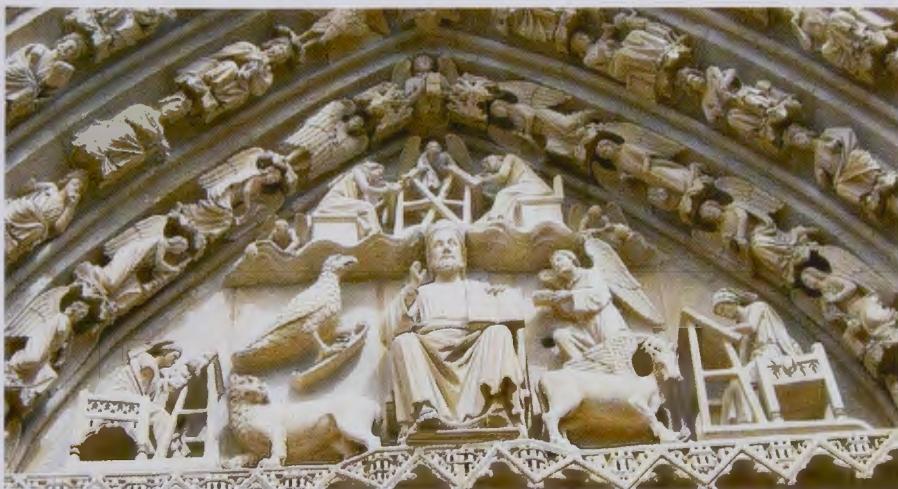


Por obvias razones de espacio y tiempo no podemos reducirnos a toda la inmensidad que representa nuestra Catedral de Burgos, así que nos conformaremos con referirnos a una de sus portadas y plazas, quizás la más bella de todas: la Puerta del Sarmental.

Acerca de la Catedral de Burgos se ha escrito muchísimo y mucho más se escribirá todavía, pues es un tema inagotable y más aún como fuente de inspiración. A pesar de ello no la conocemos como se merece. La Catedral de Nuestra Señora Santa María la Mayor es sin duda el signo distintivo de Burgos. Todas las ciudades más importantes tienen su sello de distinción, su símbolo que las distingue y representa: Londres, su Parlamento; París, su torre Eiffel; Roma, la basílica de San Pedro; Sevilla, la Giralda... Pues bien, Burgos tiene su famosa Catedral. Alguien ha dicho que ella es Burgos y que si un cataclismo nos la arrebatara, la ciudad no sería la misma. Los burgaleses nos sentimos orgullosos de ella y no es para menos, sobre todo después de haber sido declarada como una joya del Patrimonio Mundial, de la Humanidad. Somos conscientes, eso sí, de que tenemos algo digno de envidia, algo verdaderamente excepcional, y tenemos la suerte de poderla ver siempre que queramos, pero tal vez de tanto verla no le damos la importancia que tiene en realidad, pues los paisajes naturales los regala Dios, pero los monumentos como éste, los fabrica la decisión y el esfuerzo de los hombres. Nuestra Catedral no es la más grandiosa, ni la más rica, ni siquiera la de más puro estilo, pero sí la más esbelta y armoniosa de todas las catedrales del mundo, de cuyas torres se ha dicho que son como plegarias que dan como flechas en el corazón de Dios, o como afilados lápices para escribir en el cielo la oración de los hombres. Suele comentarse que ahora no se hacen obras así. Bueno no

hay en verdad épocas para estas maravillas. Recordemos que nuestra Catedral tardó en construirse más de trescientos años desde su comienzo hasta su terminación y que su conservación requiere un constante cuidado.

En el mismo lugar en que se encuentra se hallaba otra catedral de estilo románico, de gran belleza al parecer, cuya construcción se realizó allá por los años cidianos del siglo XI, y que fue dedicada a la advocación de Santa María la Mayor, patrona de la ciudad, y a la cual el Cid se encomendó cuando partió hacia su destierro: *“La cara del caballo tornó a Santa María”*... nos relata así el poema cidiano. No conocemos bien cómo era aquella catedral románica, pero sí que era de reducidas dimensiones. La importancia que fue alcanzando Burgos como cabeza de Castilla, merecía algo más grande y bello. En el año 1219 se celebró en ella el enlace matrimonial del Rey Fernando III (llamado después el Santo), con Doña Blanca de Suabia, y quedando patente su estrechez y falta de magnificencia, se adoptó la decisión de construir otra mayor. De acuerdo con el Obispo Don Mauricio se puso la primera piedra el 20 de julio de 1221. Las obras fueron dirigidas por un equipo de 65 arquitectos y técnicos bajo el mando del Maestro Enrique, y fue tal el aceleramiento que se dio a los trabajos, que el año 1230 se pudo inaugurar el culto, y aunque fue consagrada en el año 1261, no se concluiría, poco más o menos tal como hoy la contemplamos, hasta el siglo XVI.



Detalle del tímpano de la puerta del Sarmental.



Es una lástima no poder realizar todo el recorrido exterior, pues ello requeriría su relato en varios escritos, pero al menos, como se ha indicado al principio, nos detendremos en su más interesante plaza y portada.

Viniendo por la calle de la Paloma, bajo el alero de la esquina de la Catedral, encontramos en su parte alta una hornacina con la efigie pétrea de la Virgen de la Paloma, que da precisamente título a tal calle. Atravesamos ahora por el pasadizo del antiguo claustro, que durante más de 60 años ha estado transitable para el público y actualmente habilitado para la entrada a museos y exposiciones, y salimos a la plaza del Rey San Fernando, y en tiempos Plaza del Sarmental, en donde se halla la puerta sur, llamada como la antigua plaza del Sarmental, y también del Arzobispo. Desde el costado es esta plaza contemplamos una vista admirable de la Catedral y, sobre todo, del crucero en el que campea la figura ecuestre del apóstol Santiago. Esta portada es sin duda la más bella de la Catedral y vista de noche, iluminada, asemeja un maravilloso joyero, un producto de la fantasía de los cuentos de Las Mil y Una Noches hecho realidad.

La fachada de esta puerta es de factura airosa y muy elegante con una decoración espléndida. Tiene un parteluz en cuya columna central se muestra la estatua del Obispo Don Mauricio, fundador de la catedral. La arcada está rellena de figuras del Antiguo y del Nuevo Testamento y, en el centro, Dios Padre sedente rodeado de los cuatro evangelistas. Esta puerta se llama del Sarmental no por ser, según dicen, un apócope de la palabra sacramental, sino porque se halla en la plaza que antaño se denominó Sarmental, por ser el lugar en que se verificaba la venta de los haces de sarmientos, procedentes de los viñedos que entonces había en gran número en los predios aledaños a Burgos. En la esquina, a la salida del pasadizo, vemos una estrecha torrecilla en forma de huso que llama la atención. Tal torre sirvió de prisión eclesiástica durante algunos años, y en ella



Restos del antiguo Palacio Arzobispal.

encontró la muerte un clérigo llamado Juan de la Peña, a quien gustaban en demasía las buenas mozas burgalesas, disparándole un arcabuzazo desde la casa de enfrente. La metralla entró por una de las saeteras de la torre y atravesó al clérigo. Al parecer se trató de una venganza de los familiares de una joven a la cual engañó el eclesiástico y por cuya causa estaba en prisión.

Al costado de la portada existe una terraza vacía restos del recuerdo del antiguo Palacio Arzobispal, que estuvo enclavado en tal sitio hasta el año 1913 en que fue derruido en tiempos del arzobispo Cadena Y Eleta. Desde su balcón fue arrojado alevosamente, por orden del monarca Pedro I, a los toros que se lidiaban en la plaza, el noble García Laso de la Vega. Podemos evocar asimismo el fusilamiento de los primeros patriotas de nuestra Guerra de la Independencia contra los franceses, cuando en abril de 1808 el pueblo de Burgos se enfrentó valientemente contra las tropas napoleónicas que ocupaban la ciudad y éstas contestaron a tiros, un mes antes de la proclama famosa del alcalde de Móstoles. En el muro interior izquierdo del Arco de Santa María hay un grabado en piedra que recuerda tal acontecimiento. Y todavía en época más reciente, tras la revolución que costó el trono a la reina Isabel II, fue linchado en las escaleras de esta misma portada el Gobernador Civil Don Isidoro Gutiérrez de Castro, cuya visita al templo se debió al cumplimiento de un decreto del Gobierno que exigía poner a disposición del Estado los archivos, bibliotecas y cuantas colecciones y objetos de arte estuviesen a cargo de catedrales, monasterios u órdenes militares. Una filtración del decreto, antes de tiempo, propició que una muchedumbre exaltada le esperase a la salida del templo y le asesinase en las escaleras. Pese a la gravedad del crimen, el Gobierno decidió olvidar el asunto y enterrar el decreto que había originado el linchamiento.

Todos los grandes monumentos, y sobre todo los religiosos, están rodeados de leyendas, anécdotas e historias que les dan realce y les envuelve en una niebla y aureola de misterio y atracción, y la Catedral está llena de ellos, si bien no haya en Burgos, ni en España entera, plaza alguna que tenga tantos hechos dramáticos como los acaecidos en esta plaza del Sarmental de la Catedral de Burgos.

MIGUEL SÁNCHEZ DE LA HOZ



La Catedral, engalanada

parece que el felicitar a alguien o felicitarse por algo lleva consigo recordar circunstancias o hechos asociados a momentos vividos con intensidad, bien de dolor o de alegría.

Felicidades Catedral

Los momentos malos se olvidan pronto y, en las felicitaciones, sólo salen a la memoria los momentos de alegría.

Ya que estamos felicitando a la Catedral por los veinticinco años de la declaración como Patrimonio Nacional, me viene a la memoria un acontecimiento, menudo si se quiere, ocurrido en ella.

Corrían los años de la guerra civil. Burgos, capital de la llamada Zona Nacional, hervía en ardor patriótico. Aquí se había instalado el gobierno de la futura nación. Se habilitó todo lo necesario para mantener la estructura administrativa y militar del momento: desde el Palacio de la Presidencia de la Nación en la Isla, hasta los incipientes ministerios. Recuerdo el impacto que produjo en mi mente infantil ver instalado el Ministerio de Marina en Burgos, en un notable edificio docente de la calle San Pablo. ¡Burgos, puerto de mar!

Una ciudad que se ganó el título de "Muy Benéfica" por su acogida a los desplazados, era un hervidero. La actividad, la ansiedad, el movimiento se veía en todos los que por aquí pasaban. Digo pasaban a conciencia, porque aquí nadie vivía (!): Soldados recién llegados del frente y en espera de traslado a otro, convalecientes vinculados al hospital militar, voluntarios encuadrados en las milicias de Falange o Requeté organizándose en unidades militares, veteranos movilizados en misiones de vigilancia, muchachas que estrenaban su condición de "madrinas de guerra", desplazados de la Zona Roja pendientes de que se liberase su ciudad de origen y otros soldados que, tras cumplir unos requisitos militares y académicos, se formaban en cursillos intensivos para conseguir la estrella de alférez provisional.

Precisamente de uno de estos últimos se trata. La Academia de alféreces provisionales estaba situada en Fuentes Blancas, donde la Junta de Castilla y León tiene ahora unas instalaciones del Aula de la Naturaleza.

Los alféreces provisionales o "cadáveres efectivos", como se decía entonces debido al número de caídos (no se decía muertos) en campaña, eran muchachos que, además de cumplir unas condiciones militares y académicas previas para ser admitidos, estaban un corto tiempo en la Academia para aprender unas nociones de Táctica. Estas condiciones eran tales como el tener un determinado tiempo de frente en primera línea y acreditar un alto nivel de estudios. Todos iban voluntarios y tenían que demostrar que querían ser oficiales, costase lo que costase, como puede ser el estar estudiando cuando el cuerpo les pedía acción. Este ardoroso ánimo será difícil comprender hoy día en la sociedad en que estamos viviendo, pero entonces flotaba en el aire.

Entre los combatientes reinaba un imperativo deseo de tener un permiso, por pequeño que fuese, simplemente para ver un momento a la novia o a la "madrina de guerra" Así de sencillo.

Eso le ocurrió a nuestro amigo Ignacio L. No pongo su apellido, y sí su nombre. Ignacio falleció y posiblemente no le gustaría que aireasen sus locuras juveniles.

Nuestro protagonista, el cadete Ignacio, al salir oficial deseaba un día de permiso para ver a su novia y lucir ante ella su flamante estrella de seis puntas.

Evidentemente, se le negó tal permiso. Era un nuevo alférez y se necesitaba en el frente.

Claro que Ignacio, era tenaz como él sólo, e insistió en su solicitud. Tanto insistió que su inmediato superior, quizá para quitárselo de encima le dijo:

- Si pones la bandera en lo alto de una de las torres de la catedral tendrás el permiso.

Ni corto ni perezoso salió de la Academia de Fuentes Blancas preparado. Se puso la ropa de paseo de oficial: es decir correa, botas altas y espuelas como correspondía entonces, y se dirigió sin dudarle ni un momento a la Catedral.

Para subir a lo alto había una doble dificultad: una dificultad física y otra de orden. La escalera no es una escalera imperial; se puede subir, evidentemente, pero todo el mundo no puede físicamente hacerlo. La segunda dificultad era de orden: No todo el mundo está autorizado a estar por esos lugares. ¿Qué hizo o dijo Ignacio para que le dejaran subir? No lo sé. Claro que en plena guerra, la pretensión de un oficial de subir a la torre, quizá con la intención de estudiar la posibilidad de un observatorio, era digna de atención en aquellos tiempos.

Así que Ignacio subió hasta el balconcillo último. Se detuvo un momento a contemplar el hermoso panorama y, como hombre sensible, admiró la filigrana pétreo de las agujas, el detalle y la perfección de las figuras que pudo ver de cerca. Por aquellas fechas un santo decía de aquello tan maravilloso: que estaba hecho de cara a Dios; que los artistas tallaron las piedras, no para los hombres que con la distancia no apreciarían su trabajo, sino de cara a Dios, que sí que las vería.

Se despojó de la guerrera, desenrolló la bandera que ceñía su cuerpo y con botas altas, con espuelas y sin ninguna ayuda propia de escalada, se agarró a las piedras trepadoras, llegó al pararrayos y colocó la bandera...

El final de la aventura es feliz. Su comandante, como es natural, cumplió su palabra y concedió el permiso solicitado no sin antes imponerle una sanción por haber puesto su vida en peligro, algo que además, en último extremo, la baja de un oficial habría alegrado, al enemigo.

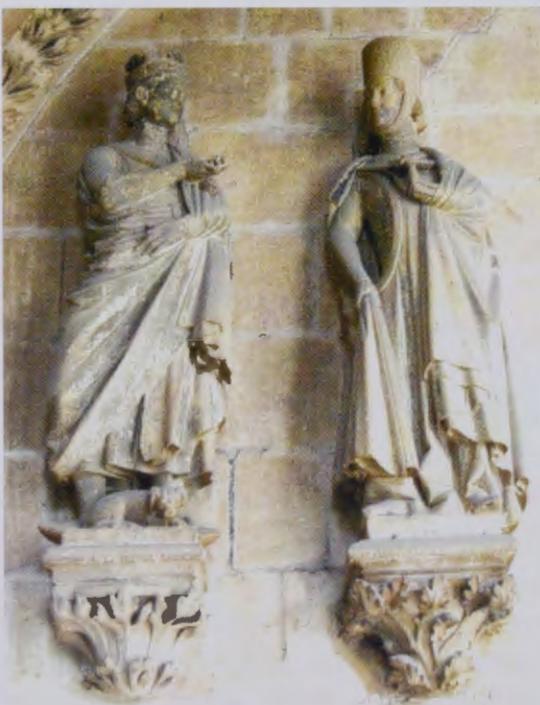
DARÍO IZQUIERDO



En el Camino de Europa y genuinamente europea

¿Qué es lo que ha reunido en esta ocasión, junto a lo que hoy es el pilar inmediato a la entrada al coro catedralicio, a don Mauricio, "inglés de nación", y, desde 1214, obispo de Burgos y al rey don Fernando, a quien acompaña su esposa, Beatriz de Suabia?

La acción protagonizada el 20 de julio de 1221 por un obispo de ascendencia anglosajona, un rey que ha crecido en Burgos al cuidado de sus abuela Leonor, hija del rey de Inglaterra y hermana de Ricardo Corazón de León, y una reina por cuyas venas corre sangre de los dos grandes imperios de la Europa medieval, como nieta del emperador germánico Federico Barbarroja y del emperador bizantino Isaac Angelos, es verdaderamente un acontecimiento histórico. Van a colocar la primera piedra de una catedral doblemente nueva.



Fernando III y Beatriz de Suabia.

Nueva porque va a sustituir a la vieja catedral románica, que se ha quedado pequeña y algo anticuada para los tiempos que corren. Y nueva porque será la primera catedral levantada en España en un estilo al que los tratadistas del Renacimiento denominarán en un tono un tanto minusvalorativo, "estilo gótico". Es decir, "propio de los godos", los descendientes de aquellos bárbaros que hacia ochocientos años habían acabado con el glorioso Imperio Romano de Occidente.

El obispo don Mauricio, estudiante en La Sorbona y viajero por Francia y Alemania, a donde ha acudido últimamente presidiendo la comitiva que ha acompañado a Castilla a Beatriz, sabe que el románico ha dejado ya de ser hace tiempo el lenguaje artístico de la Europa cristiana. Comenzó a decaer ya a mediados del siglo XII, cuando al norte de París, Suger comenzó a levantar una novedosa abadía en honor a St. Denis, evangelizador y primer obispo de la ciudad.

La primera construcción gótica del mundo tuvo su continuidad inmediata en la catedral de Nôtre-Dame del propio París, iniciada hacia 1163, en la de Rouen, de finales del XII, en la Chartres, donde las obras, comenzadas en 1194, se remataron en tan sólo veinticinco años, en las de Reims y Amiens, que vieron colocar sus primeras piedras en 1211 y 1220, respectivamente. Y en tantas y tantas otras. Francia respiraba gótico por todos sus poros.

Y Burgos fue la primera ciudad española en dejarse impregnar plenamente por tan hermosa herencia. Cada estudioso de la catedral de Burgos descubre aquí o allá analogías o influencias de alguna catedral francesa y todos están de acuerdo en que los maestros del país vecino, alguno tan conocido como el maestro Enrique, estuvieron activos desde el principio en empresa tan apasionante.

Pero lo cierto es que han pasado los siglos, estamos casi a mediados del siglo XV y la catedral carece aun de unas agujas dignas de la cabeza de Castilla. ¿A quien recurrir en esta ocasión? ¿Dónde buscar al arquitecto que ejecute tamaño encargo? El obispo Alonso de Cartagena hace venir expresamente desde Alemania para semejante tarea al maestro de obras Juan de Colonia, que alojado en donde ahora se levanta el palacio de Castilfalé, iniciará sus trabajos en 1442.

Con ellos, nuestra catedral marcará una novedad más en España, la introducción del gótico florido o flamígero. Además de en las agujas, el flamígero esta presente en las restantes obras del maestro alemán, como la capilla de la Visitación o del obispo Cartagena, donde esta enterrado con su esposa el iniciador de una saga que, primero con su hijo Simón, y después con su nieto Francisco, mantendrá en la familia durante todo un siglo la condición de maestro de obras.

Entre tanto, a lo largo de esos cien años de oro en la historia catedralicia, coincidiendo con el esplendor económico del Consulado del Mar y con los múltiples contactos con Europa que caracterizan los reinados de los Reyes Católicos y de Carlos V, Burgos ha atraído a varios de los mejores artistas europeos del momento.

De Flandes ha llegado "Gil de Amberres" que hacia 1483, antes que en la Cartuja de Miraflores, ha tallado en la capilla catedralicia de Santa Ana, el primer gran retablo escultórico de Castilla, enriqueciéndolo con un motivo tan querido en Europa como "El árbol de Jesé". Pero trabajará también la de la Purificación o de Los Condestables. Procedente de Borgoña ha acudido a Burgos Felipe de Bigarny, que en tres relieves del trasaltar dejará a partir de 1498 la que será la primera gran muestra de la escultura renacentista en España, y de la también región francesa de Picardía ha llegado León Picardo, uno de los pintores más activos en la catedral durante la mitad del siglo XVI.

Será la reina de las capillas catedralicias, la de Los Condestables, la que más y mejor funda y reúne las aportaciones de cuantos artistas trabajan en Burgos en esta época, haciendo de ella la gran síntesis europea. La construcción la inicia Simon de Colonia hacia 1482 y la culmina en 1517 su hijo Francisco. Con ellos colaboran, entre otros, además de Gil de Siloe y del hijo de éste, Diego, los franceses Felipe Bigarny y León Picardo, Arnao de Flandes, autor de las vidrieras y el gran escultor palentino Alonso de Berruguete. Tampoco falta a la cita la pintura flamenca en el espléndido "Tríptico de la Virgen con el Niño", la italiana, presente en "La Magdalena", de Giampetrino, fiel discípulo de Leonardo y una aportación específicamente burgalesa en el magnífico *Cristo Crucificado* de Mateo Cerezo.

Entre tanto, la catedral de Burgos, tan entrañable e indisolublemente unida al Camino de Santiago y probablemente el templo más santiagouista de cuantos existen en el mismo se ha ido llenando de referencias jacobeanas y, por lo mismo europeas y universales. Son más de treinta las imágenes de Santiago con atributos de peregrino o como apóstol o como matamoros, las que se reparten por retablos y elementos escultóricos o decorativos del templo. Cualquiera de los peregrinos que en esa época llegan a Burgos, puede comprenderlas con facilidad. Si ya algunos creen identificar a Santiago Apóstol, en el personaje con las dos manos en un alto bastón que nos saluda ya en la puerta del Sarmental, un resplandeciente Santiago Matamoros preside la capilla de Santiago, concluida en 1534. Y hasta la capilla parroquial dedicada a Santiago de la Fuente, tuvo cabida en lo que ahora es la capilla de Santa Tecla, la mayor de la catedral.

Si la catedral de Burgos ha merecido ser considerada la más santiagouista de todas las catedrales, no faltan argumentos para considerarla también la más europea.

A la vista de todo ello, no sorprende que cuando el 30 de octubre de 1984, hace veinticinco años, se reunieron en Buenos Aires los representantes de la UNESCO para abrir la lista de los primeros bienes españoles declarados Patrimonio de la Humanidad, incluyeran, junto al conjunto de La Alhambra, centro histórico de Córdoba,



Detalle del trasaltar. Felipe de Bigarny.

Escorial, Parque de Doñana y obras de Gaudí, la Catedral de Burgos.

En su justificación, se alude justamente a su condición de obra de síntesis europea, mencionado entre sus valores específicos el haber contribuido a la difusión del arte gótico francés en España y la importancia mundial de sus construcciones de los siglos XV y XVI, en los que fue "centro y escuela de Arquitectura y Escultura con los grandes maestros como los Colonia, Diego de Siloe y Juan de Vallejo y escultores como Gil de Siloe y Felipe de Bigarny".

En el Camino de Europa. Posiblemente la más genuinamente europea. Pero, en todo caso, Patrimonio de la Humanidad. ¡Qué título más hermoso para una Catedral, la nuestra, que está viviendo en sus constantes restauraciones, limpieza, puesta en valor, recuperación de claustros, Centro de Interpretación, una verdadera luna de miel!

JOSÉ SAGREDO



La Virgen con el Niño. Tabla flamenca.

Santa Bárbara

en la Catedral de Burgos

Este trabajo pretende ser un breve recorrido iconográfico por las imágenes de Santa Bárbara en la catedral de Burgos, donde artistas de primera fila y de distintos momentos históricos han realizado imágenes de la Santa.



Capilla de los Condestables.
Imagen de Santa Bárbara.
Retablo de Santa Ana.

Santa Bárbara, nació en Nicomedia en el s.III, por sus creencias cristianas fue encerrada en una torre, por su padre Dióscoro y tras sufrir numerosos tormentos, fue decapitada hacia el año 306. Su festividad se celebra el 4 de Diciembre.

La iconografía de la Santa es rica y variada. Son muchos los atributos con los que se le representa, unos se deben a su Leyenda: palma, torre, libro, espada, rayo y otros debidos a sus patronazgos, el cañón de los artilleros, la hostia como abogada de la buena muerte, la cueva de mineros y canteros. Pero en todas las imágenes son dos los que aparecen de forma constante, la palma de los mártires y la torre, que la distingue e identifica inmediatamente.

La primera noticia relativa a la Santa en la catedral es la existencia en el año de 1404 de un altar de Santa Bárbara **en la Capilla de San Pedro**, una de las más antiguas y solemnes. Esta referencia aparece en una Bula de Sixto IV, fechada en 1484 a favor de Juan Sancho de Rioseras, concediendo pensión anual sobre la Capellanía y altar de Santa Bárbara.

Precisamente en esta Capilla de San Pedro, Pedro Fernández de Velasco y su mujer doña Mencía de Mendoza, Condestables de Castilla, construyeron su capilla tras obtener licencia el 1 de julio de 1482 y como recuerdo de su antigua advocación se construyó un altar de San Pedro y San Ibo y en el altar mayor se colocaron reliquias de Santa Bárbara.

En esta **Capilla de los Condestables**, la santa aparece en el altar de Santa Ana, también

llamado de las Once mil Vírgenes, por el gran número de santas y mártires que en él aparecen. Construido en estilo gótico con influencias flamencas, es obra de la última etapa de Gil de Siloé (1500-1505), aunque algunas imágenes son obra de su hijo Diego, que tras su estancia en Italia, realiza obras de claro gusto renacentista. Santa Bárbara aparece en el cuerpo superior acompañada por Santa Catalina y Santa María Magdalena. Aparece representada como joven y elegante dama de esbelto canon, con original tocado y ricas vestiduras. En el brazo izquierdo lleva una palma y al fondo aparece una original y esbelta torre nórdica con 3 ventanas, la mano (actualmente rota) posiblemente sostendría un libro, como aparece en otra imagen semejante del retablo mayor de la Cartuja de Miraflores, realizado por el mismo autor entre 1496 y 1499.

El exterior de la Capilla presenta una cubierta con ocho torrecillas decoradas con rico programa iconográfico a través de 32 imágenes bajo bellos doseletes. Aparecen evangelistas, profetas, santos y santas entre ellos. Santa Bárbara aparece junto a San Lorenzo, Santa Lucía, Santa Clara, Santa Casilda, Santa Isabel, San Sebastián, imágenes en piedra de tamaño mayor que el natural y en buen estado de conservación.

Esta imagen de la santa adaptada al doselete, está vestida como gran dama a la usanza de la época, principios s. XVI, con elegante tocado, con torre y palma en los brazos.

Las torres, rematadas por bellísimas agujas caladas o chapiteles, fueron terminadas en 1458, albergan en su interior 12 campanas, la torre izquierda cuatro grandes, y la torre derecha ocho de menor tamaño y más agudas. Entre ellas una decorada con una bella cruz y donde se puede apreciar el nombre Santa Bárbara, y la fecha 1737.

Esta campana era la que sonaba en tiempo de tormenta o incendio, avisando a la ciudad del peligro. Los campaneros tienen por patronos a San José y Santa Bárbara.



Santa Bárbara.
Exterior de la Capilla de los Condestables.



Santa Bárbara, sacristía.



Santa Bárbara. Capilla de Santa Tecla.

En la **Sacristía mayor**, el retablo central dedicado a la Asunción de la Virgen, que preside el nicho central, en la parte superior aparece la santa burgalesa Santa Casilda y en los nichos laterales dos imágenes de pequeño tamaño: Santa Bárbara y Santa María Magdalena, de gran belleza, calidad estética y estofado del s. XVIII.

La santa aparece con coraza, rico vestuario y plegados de gran movimiento, lleva corona, una torre circular en un brazo y en la otra mano lo que parece ser la empuñadura de una espada (con la que fue decapitada por su cruel padre).

Otra imagen de la santa esta vez en un medallón es la existente en la techumbre de la **Capilla de Santa Tecla**, la más moderna de la Catedral, comenzada en 1731 y terminada en 1736. Situada donde anteriormente existían otras antiguas capillas: Santa Lucía, Santa Victoria así como la antigua Parroquia de Santiago de la Fuente, donde existía una Cofradía de Santa Bárbara como lo acreditan los documentos existentes en la misma. Quizás sea esta la razón de la presencia de esta imagen hecha como el resto de la decoración de la techumbre en estuco, Sta. Bárbara sostiene en sus brazos una gran torre y lleva corona de flores.

En la **Capilla de las Reliquias** podemos apreciar un busto de Santa Bárbara, recientemente restaurado, que aparece junto a los de otras santas, según se recoge en un inventario de alhajas de 1777 del archivo de la Catedral: "N.º 3: Medio cuerpo de Sta. Bárbara y otras..."

"Estatua de medio cuerpo, estofado de azul, sobre oro, en igual disposición que las antecedentes, que incluye reliquias de Santa Bárbara, Santa Prisca, Santa Teodora, Santa Margarita y Santa Viviana".

Santa Bárbara está presente en el actual **Cimborrio**, que sustituye al anterior que se hundió el 4 de marzo de 1539, el nuevo construido por Juan

de Vallejo que trabajó en su construcción de 1539 y 1567. Tiene forma octogonal y presenta al exterior una linterna con tres cuerpos, cuyas caras ofrecen rica y variada decoración.

El cuerpo alto está rematado por bella crestería y ocho estatuas de gran tamaño y buena ejecución que representan a Santiago Apóstol montado a caballo, el Santo Angel de la Guarda, Cristo Salvador, Santa Bárbara (única imagen femenina), San Nicolás Obispo y tres Reyes: San Fernando, Alfonso VI y Alfonso VIII. Imágenes todas ellas atribuidas a Joan Picardo y Pedro de Colindres "pagaron a Joan Picardo de Colindres, imaginarios 20,7285 maravedíes por siete imágenes grandes para los corredores altos del Crucero e por la imagen del señor Santiago, con su caballo e cuatro profetas..."

La imagen de Santa. Bárbara en la barandilla es una imagen exenta, de la etapa manierista, apreciamos el contraposto, cuerpo y cabeza girados respecto a la torre de tres ventanas y palma: La Santa aparece en la crestería mirando a la Plaza de la Llana, perfectamente visible desde la calle Fernán González y desde la Casa del Cubo actual albergue de peregrinos de Burgos.

Aún aparecen otras dos imágenes más de la santa en este Cimborrio, uno en los pináculos que la rematan, junto a atlantes y santos. Es importante resaltar la presencia de tres imágenes de la misma en el Crucero, lo que denota la importancia que ella tenía frente a rayos, tormentas, y demás inclemencias o peligros.

Son muchas otras las referencias a Santa Bárbara, en imágenes, cofradías y reliquias, en diversas iglesias de Burgos capital y provincia, así como las que jalonan el Camino de Santiago y que podremos recorrer en otra ocasión.

Texto y Fotos: M.º ISABEL GONZÁLEZ DE LA IGLESIA



Santa Bárbara. Capilla de las Reliquias.



Santa Bárbara en el cimborrio de la Catedral.



Amigos del
Camino de Santiago
de Burgos